Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe **JUEVES** 23 de ENERO de 2025 • Año LXIII • No. 22,059 • **PRECIO S/ 1.50**

EXCONGRESISTA JORGE DEL CASTILLO:

"VIZCARRA ES UN TIPO PELIGROSO PARA EL PERÚ"

[Página 9]



EN FORO ECONÓMICO MUNDIAL, BOLUARTE AFIRMA QUE EL PERÚ TIENE ESTABILIDAD POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL. TAMBIÉN MIENTE AL DECIR QUE NO HAY CORRUPCIÓN.

PORTADA ► Págs. 2, 3 y 4





DINA



EN EL PAÍS DE LAS MARAVILLAS

- La presidenta asegura estabilidad política y social en Davos, mientras el país registra 113 asesinatos en solo 20 días.
- Expremier Luis Solari critica a Boluarte por promulgar leyes que favorecen al crimen organizado y debilitan la justicia.
- Familiares de víctimas de la delincuencia exigen acción inmediata a un gobierno que consideran indiferente.
- Gobernador de La Libertad reclama cadena perpetua por tenencia ilegal de armas, mientras se proyecta como candidato presidencial.
- Exparlamentarios cuestionan la participación de Boluarte en el Foro Económico Mundial como un intento fallido de defender su gestión.

Diario Expreso @ExpresoPeru diario_expreso



EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA

Una ciudadanía abandonada, abusada

Seguimos cuesta abajo, impulsados por un manto de impunidad a prueba de todo. La gente consciente sabe lo que necesita este país para salir adelante de este letal manto de corrupción, de este turbio ambiente de desazón, de este doloroso espacio de miseria intelectual, de este mundo de atraso y desesperación. Solamente basta leer lo que está escrito en piedra desde hace mucho tiempo. ¡Lo conocen hasta las moscas! El problema es que nadie mueve un solo dedo por hacerlo. Y al decir nadie, hablamos de quienes tienen la autoridad —y el poder— suficiente como para hacerlo. En otras palabras, hablamos de quienes gobiernan este país. Vale decir, de quienes manejan los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Gente pagada por usted y yo para que hagan funcionar el Estado, poniéndolo al servicio de la sociedad. ¡No como ocurre ahora, que nuestro Estado solo está a las órdenes de aquellos burócratas a quienes, precisamente, usted y yo les pagamos jugosos sueldos para encargarse de hacerlo funcionar óptimamente, poniéndolo a órdenes de aquellos 33 millones de peruanos! ¿Cómo? Dispensando a cada ciudadano buenos servicios de sanidad, electricidad, acceso a la alimentación, óptimos espacios de salud y de educación, transporte público, vías de comunicación y, principalmente, ¡seguridad pública!

> **El Estado peruano fue creado para servir a todos. Lo precisa la Constitución. Lo que ocurre ahora es una atroz traición al ciudadano por parte de las autoridades de estos tres poderes del Estado. Coyuntura que no debemos permitir que siga.**

No obstante, los burócratas son los únicos ciudadanos que cuentan las 24 horas del día con todos esos servicios elementales ¡y muchos más! Como viajes pagados por el Estado, carros con chofer y escolta policial a su disposición las veinticuatro horas del día; personal de servicio a sus órdenes; policías provistos de motos policiales abriéndose paso; secretarias por doquier, pajes que les sirven desayuno, almuerzo, lonche y comida, y cuanto otro abuso y despilfarro pueda usted imaginar, amable lector. Ocurre con la presidenta de la República; los ministros, congresistas, jueces y fiscales, directores de ministerios, burócratas dorados de dependencias estatales, etc. Pero aún hay más. La Policía no resguarda a Juan Pueblo sino a las autoridades que hemos señalado. Por último, los fiscales y jueces tampoco imparten justicia al pueblo al que, más bien, maltratan en forma indigna. Al final del día, amable lector, quienes reciben todos estos beneficios —que corresponden a todos los ciudadanos— solo son aquellos burócratas que integran el hampa que nos gobierna.

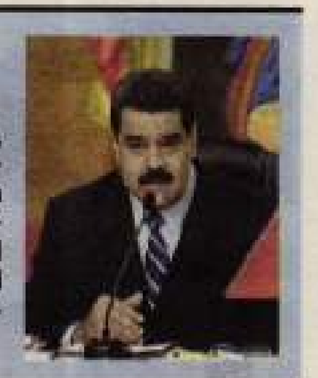
¡Eso no puede ni debe seguir así! El Estado peruano fue creado para servir a todos. Lo precisa la Constitución. Lo que ocurre ahora es una atroz traición al ciudadano por parte de las autoridades de estos tres poderes del Estado. Coyuntura que no debemos permitir que siga. El único recurso con el que aún cuentan los ciudadanos para revertir esta tragedia son las elecciones. Claro, hablamos de unas elecciones limpias. ¡No como aquella traición del miserable Salas Arenas, expresidente del JNE y aún vocal de la Corte Suprema, a quien exigimos que la justicia —si existe en el Perú— lo condene ejemplarmente! Finalmente, la culpa es de quienes votaron por votar en los últimos cinco comicios. ¡Sin pensar en su futuro! ¡¡Téngalo presente, amable lector, para las elecciones del 2026!!

P Portada

MENSAJE DE DINA A MADURO

QUE APRENDA A PERDER...

La presidente de Perú, Dina Boluarte, solicitó ayer, en el Foro de Davos, al tirano Nicolás Maduro "que aprenda a perder unas elecciones" y deje el poder, además planteó alianzas con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y reconoció a Edmundo González como presidente venezolano.





Las bandas criminales no solo están en las calles, afirman, sino también en el Gobierno.

DICE QUE EN PERÚ HAY ESTABILIDAD POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL

Dina vive en el país de las maravillas

Durante su intervención en el Foro Económico Mundial, en Davos, miente al asegurar que en dos años de su gobierno "no tenemos casos corrupción".



WILBER TORRES

La presidenta de la República, Dina Boluarte, parece evidenciar el síndrome de "Alicia en el país de las maravillas" cada vez que viaja fuera del país y le toca hablar sobre la caótica realidad que atraviesa el Perú. Esta vez, durante su intervención el miércoles en el Foro Económico Mundial celebrado en Davos (Suiza), la mandataria afirmó que el país está viviendo una tranquilidad política, económica y social.

"El Perú ahora es un país que ha recuperado su tranquilidad política, económica y social (...) Creo que (el Perú) es un país en el cual se debe confiar no solo para la inversión nacional, sino para la internacional, que es la que más nos interesa", manifestó la dignataria en el Segmento de Alto Nivel con Líderes y partes interesadas de América Latina: "Abordando las fallas de América Latina".

La presidenta no tuvo reparos en mentirle al mundo al afirmar que no hay casos de corrupción en su gobierno. "La marca de este gobierno será trabajar con las manos limpias. No tenemos casos de corrupción en los dos años y un mes que llevamos, y, al concluir nuestro mandato el 28 de julio de 2026, lo haremos en el marco de un Estado de derecho y respetando la Constitución", aseveró.

Boluarte también trató de minimizar la preocupante situación que mantiene en zozobra a la población peruana, asediada, extorsionada y asesinada a diario por organizaciones criminales.

Y es que la mandataria no puede ocultar que durante los primeros 20 días de enero de

PROTESTAS

- **Un grupo de peruanos protestaron en el aeropuerto de Zúrich ante la llegada de Dina Boluarte a Suiza. Los manifestantes la responsabilizaron de las muertes ocurridas en las protestas en contra de su gobierno entre finales de 2022 e inicios de 2023.**

POR OBSERVAR LEY QUE RESTITUYE DETENCIÓN PRELIMINAR

Denuncian a Boluarte, Adrianzén y Santiváñez

Legisladora Ruth Luque indica que retraso en la restitución de la norma habría beneficiado a entorno presidencial.

MARÍA TERESA GARCÍA

La congresista Ruth Luque (Bloque Democrático Popular) denunció constitucionalmente a la presidenta de la República, Dina Boluarte; al premier Gustavo Adrianzén; y al ministro del Interior, Juan José Santiváñez, por haber observado la ley que restituye la detención preliminar en casos de no flagrancia.

"Se interpone denuncia en su condición de presidenta de la República, por infracción a la Constitución al haber cometido presuntas irregularidades en la elaboración de las observaciones presentadas a la autógrafa que restituía la detención preliminar en casos de no flagrancia, y por presuntas irregularidades en la promulgación de la Ley 32138, ello en beneficio de Nicanor Boluarte Zegarra", señala el documento al que EXPRESO tuvo acceso.

Asimismo, se imputan las mismas infracciones al premier Gustavo Adrianzén y al ministro del Interior, Juan José Santiváñez.



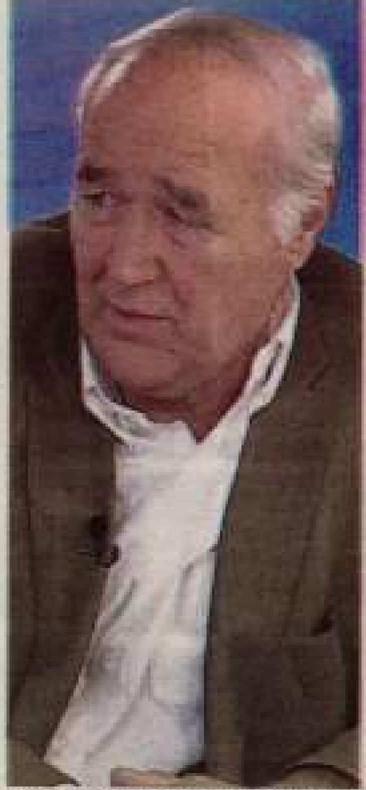
Luque pone como ejemplo caso Qali Warma.

La acusación de la parlamentaria también indica que, con la demora en la restitución de la citada norma, se habría beneficiado a personas del entorno de Boluarte, como en el caso de su vocero, Fredy Hinojosa.

"A mediados de diciembre de 2024, en fechas cercanas al pedido de opinión sobre la autógrafa de la ley, el Ministerio Público solicitó al Poder Judicial la detención preliminar por diez días contra Fredy Hinojosa Angulo, jefe del Gabinete Técnico de la Presidencia de la República", detalla.

Señala que el pedido se hizo en atención a su cargo como exdirector del programa Qali Warma del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. "Cabe precisar que dicho pedido de detención habría sido declarado improcedente en atención a que la norma procesal que regulaba la detención preliminar en casos de no flagrancia se encontraba derogada", indica.





Solari y García Belaúnde señalan que existen leyes a favor del crimen.

2025, ya ha cobrado la vida de 113 peruanos, y que en el 2024 otras 2,120 personas también fueron asesinadas, según los reportes del Sistema de Nacional Información de Defunciones (Sinadef) del Ministerio de Salud (Minsa).

"Este problema no es típico del Perú, es global. Estamos lidiando porque también encontramos un Ministerio del Interior, donde está nuestra Policía Nacional sin la logística necesaria. Ahora estamos entregando equipos y uniformes, camionetas y motos para poder vencerla", indicó.

Obviamente, 'de taquito', Boluarte atribuyó la crisis de la inseguridad ciudadana a un fenómeno global, y no al resultado de la pésima gestión de la crisis que ha ejecutado su gobierno hasta el momento, ni a la labor del titular del Ministerio del Interior (Mininter), Juan José Santiváñez.

A FAVOR DEL CRIMEN

El expresidente del Consejo de Ministros Luis Solari de la Fuente criticó duramente las declaraciones de Boluarte en el Foro Económico Mundial. Para el exfuncionario, la mandataria también debió comentar durante su discurso la manera en que su gobierno ha promulgado una serie de leyes aprobadas por el Parlamento que debilitaron el sistema de justicia en favor de la delincuencia organizada.

"Se olvidó de lo principal: que ha promulgado leyes que favorecen al crimen organizado. ¿Por qué no les dijo eso al Foro Económico Mundial? Es lo principal que tenía que haber dicho, que tiene carpetas fiscales y que ha promulgado automáticamente estas leyes que le ha enviado el Congreso, leyes que favorecen al crimen organizado", señaló el expremier. "Es la única presidenta en el mundo, sin ser una dictadura, que promulga leyes que favorecen al crimen organizado", añadió en diálogo con EXPRESO.

SON CÓMPLICES

El expremier también acusó de cómplices a aquellos parlamentarios que votaron en abstención o en contra de las normas aprobadas en el pleno y que favorecen la criminalidad en el país. Esto se debe a que, pese a sus posturas durante los debates y votaciones de las referidas normas, continúan sin denunciar estos graves hechos que atentan contra la ciudadanía.

"Los que se abstienen o votan en contra en el Parlamento no salen a denunciar lo que significan estas leyes. No solamente son culpables quienes presentan los proyectos de ley, que ya sabemos quiénes son, y la presidenta que los promulga, sino también los otros que guardan silencio hipócritamente y terminan favoreciendo con su silencio al crimen organizado. Las bandas criminales no solo están en las calles, también están en el gobierno. Cuando uno guarda silencio ante algo terrible que está viendo, ya es parte de esa situación", dijo al respecto Solari de la Fuente.

VIAJE INNECESARIO

Por su parte, el exparlamentario Víctor Andrés García Belaúnde calificó de innecesario el viaje realizado por la presidenta Dina Boluarte para acudir al Foro Económico Mundial en Davos (Suiza). Según afirmó, la jefa de Estado acudió al evento internacional únicamente para intentar defender a su gobierno.

"Solamente han ido tres presidentes de América Latina: el de Panamá, que va a defender su soberanía; Milei de Argentina, que va a hacer propaganda de su novedoso programa económico; y la señora Boluarte, que no tenía nada que hacer ahí. Ha ido solamente a defender su gobierno: un gobierno totalmente desacreditado y, además, un gobierno inútil, impotente ante la delincuencia", aseveró en una entrevista con EXPRESO.

En ese sentido, el exlegislador afirmó que, aunque la jefa de Estado pretenda crear un imaginario colectivo idealizado y alejado de la realidad que atraviesa el país, la información que contrasta sus versiones está al alcance de todo el mundo para desmentirla.

"El mundo no es tonto, la gente sabe perfectamente bien. Las noticias hoy en día vuelan, hay una globalización de las noticias y la gente sabe cómo está el Perú. Ella (Boluarte) no va a cambiar las cosas con su presencia; más bien ha ido a quedar un poco en ridículo en un foro tan importante, donde los temas de discusión son otros, no los gobiernos", manifestó.

JUEGO EN PARED

García Belaúnde también señaló que a la mandataria se le olvidó mencionar en su discurso el "juego en pared" que ha estado realizando con un sector del Parlamento para

Continúa en la pág. 4



"POTENCIA MUNDIAL"

Boluarte también anunció que, como proyección al final de su gobierno, se tiene previsto que el país cierre con una cartera de inversiones de 7 mil millones de dólares en inversión público privada. "Queremos un país que mire, que el Perú puede convertirse en una potencia mundial, porque el Perú tiene lo que otros países no tienen (...) Vamos a dejar un país con el camino trazado para el desarrollo", aseguró.

Viene de la pág. 3

aprobar y promulgar una serie de leyes que han debilitado el sistema de justicia.

En ese sentido, recordó que, tan solo hace unos días, Boluarte observó la autógrafa que restablecía la detención preliminar en casos de no flagrancia con el fin de favorecer a personas allegadas a su gobierno que se encuentran investigadas y que podrían verse afectadas de ser restituida esta figura legal.

"Ella (Boluarte) ha estado coludida con el Congreso para observar una ley que había estado en vigencia. Se ha prestado a ese juego con el Congreso para que gente vinculada a ella pueda librarse de una detención preliminar", sentenció.

APROBACIÓN DE LEY

Mientras Boluarte se encuentra en Davos participando del Foro Económico Mundial, el cuestionado -y señalado como aliado del gobierno de Boluarte- gobernador regional de La Libertad, César Acuña, emitió un pronunciamiento exigiendo al Congreso de la República la aprobación del Proyecto de Ley n.º 09085/2024-PE, Ley de Terrorismo Urbano.

Asimismo, la autoridad regional, con el respaldo de los alcaldes de esa región, también exigió que se declare punible la tenencia ilegal de armas y explosivos por ciudadanos civiles, condenándola con cadena perpetua en caso de que estos individuos no cumplan con entregar los referidos artefactos dentro del plazo perentorio de 30 días calendario tras la promulgación de la norma.

"Esta drástica medida es indispensable para lograr el restablecimiento de la ley y el orden en todo el territorio nacional, dado que, en especial, la región La Libertad ha sido sacudida desde hace mucho tiempo por las acciones delincuenciales de sicariato, extorsión, secuestro y hurto agravado, pese a los estados de emergencia declarados", apunta el comunicado de Acuña.

Asimismo, el líder de Alianza para el Progreso exhortó al Poder Legislativo a que aprueben las normas necesarias para restablecer la paz y la tranquilidad en el país.

Como es de conocimiento público, César Acuña realizó esta publicación luego de que en las últimas horas la región La Libertad fuera víctima de una serie de atentados en diferentes zonas de esa parte del país. Sin embargo, estos actos delictivos sucedieron precisamente cuando Acuña se encontraba en Iquitos realizando una serie de actividades proselitistas de su partido, debido a sus claras intenciones de participar en las próximas elecciones presidenciales de 2026.

VÍCTIMAS RECLAMAN

La población no es ajena a la indignación por la inacción del Gobierno para atacar y acabar con la inseguridad ciudadana en el país.

Es así que la madre de la joven de 25 años identificada como Liz Ramos, quien fue baleada el martes a bordo de su vehículo mientras transitaba por el distrito de Ate, increpó a la presidenta Dina Boluarte por las decenas de actos delincuenciales que se reportan a diario.

"Tanta delincuencia, ya basta. Esto ya debe parar porque a todas las familias las deja de luto. ¿Hasta cuándo vamos a estar así, viviendo en esta incertidumbre? ¿Dónde están las autoridades? ¿La señora Dina cuándo se va a pronunciar por todo esto? Dice que todo está bien (...) pero nada, no hace nada por los que estamos aquí de este lado", expresó la señora María Quispe ante otro medio de comunicación.



> "BOLUARTE HA ESTADO COLUDIDA CON EL CONGRESO PARA OBSERVAR UNA LEY QUE HABÍA ESTADO EN VIGENCIA. SE HA PRESTADO A ESE JUEGO CON EL CONGRESO PARA QUE GENTE VINCULADA A ELLA PUEDA LIBRARSE DE UNA DETENCIÓN PRELIMINAR."

ALERTÓ ESPECIALISTA PEDRO YARANGA

Falta inteligencia contra la delincuencia

Más policías patrullando en las calles no solucionarán el problema de las organizaciones criminales.

REDACCIÓN

El experto en materia de seguridad y terrorismo, Pedro Yaranga, sostuvo que la crisis de la inseguridad ciudadana provocada por la extorsión, sicariato y las organizaciones criminales será combatida exitosamente cuando el gobierno y el Ministerio del Interior (Mininter) dispongan mayores recursos al trabajo de inteligencia que realiza la Policía Nacional del Perú (PNP).



En ese sentido, el especialista alertó que en la actualidad existe una gran falta de personal policial que se dedique exclusivamente a las labores de inteligencia, debido a que muchos de ellos han sido dispuestos en puestos administrativos, pese a la urgencia de contar con sus servicios para atacar la criminalidad organizada.

"Eso es una decisión desde arriba del Ejecutivo, del premier o del ministro del Interior. Eso es una cosa que nos está pasando la factura porque no podemos reaccionar a tiempo, los mejores hombres de inteligencia están haciendo actualmente trabajos de oficina. Eso es inexplicable cuando prácticamente el país está pidiendo socorro por la solución al problema de la delincuencia local y transnacional", apuntó Yaranga.

En esa línea, Pedro Yaranga también recordó que, fuera de fortalecer las agrupaciones de inteligencia que ya operaban en la Policía, muchas de ellas fueron desmanteladas, como es el caso de los grupos especializados de la Dirección Antidrogas de la PNP (Dirandro) como el Grupo Escorpión y Grupo Orión.

"Por eso es que no tenemos más resultados en las investigaciones", indicó Yaranga, quien también remarcó que la solución a la crisis de la inseguridad ciudadana no será resuelta solo enviando a más policías a patrullar las calles o sacando también a los militares de los cuarteles para que apoyen a la PNP.

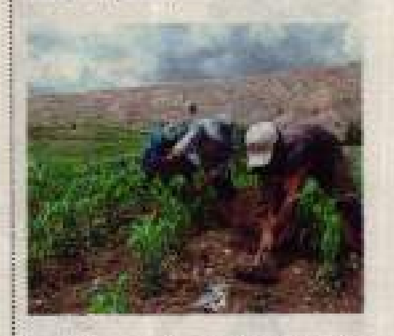
El experto también criticó los enfrentamientos que encabeza el gobierno a través del Ministerio del Interior en contra del Ministerio Público y el Poder Judicial cuando en medio existe una necesidad de trabajar de manera conjunta para enfrentar a las bandas criminales.

"Lo que debe de hacer el Ejecutivo es más bien articular mejor la relación Policía Nacional, Ministerio Público y Poder Judicial. En el tema del Ministerio Público y Poder Judicial es también un tema presupuestal, porque lo están reduciendo".

"En esas condiciones es imposible tampoco equipar con buenos equipos los laboratorios del Ministerio Público que hasta ahora tienen una serie de problemas, igualmente los laboratorios de la Policía no están siendo equipados adecuadamente", sentenció Pedro Yaranga.

DESTRABE

• Boluarte también indicó ante el Foro Económico Mundial que su gobierno viene impulsando el destrabe de una serie de proyectos en favor del sector agrario. "Esto permitirá impulsar el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida en las comunidades agrícolas de nuestro país", indicó.



MARÍA TERESA GARCÍA

PATRICIA JUÁREZ. PRIMERA VICEPRESIDENTA DEL CONGRESO

Presentarán proyecto similar al de los jueces sin rostro

Para facilitar el trabajo de los magistrados que son amenazados y que en cualquier momento pueden ser asesinados, indica.

La primera vicepresidenta del Congreso, Patricia Juárez (Fuerza Popular), anunció que entregará un proyecto de ley para restituir de manera constitucional lo que en su momento se conoció como los jueces sin rostro.

"Nosotros estamos preparando en mi despacho un proyecto de ley para darle una forma diferente, pero, por supuesto, una forma constitucional y convencional a lo que en su momento se denominó 'jueces sin rostro'", señaló la legisladora.

Juárez justificó la futura presentación de su iniciativa al señalar que el país está viviendo una ola de inseguridad nunca antes vista, pero también afirmó que evitará que la medida vaya en contra de los derechos humanos.

"Nosotros tenemos que dar soluciones radicales a problemas radicales, como los que estamos teniendo en este momento, en donde están peligrando, todos los días, la vida de cada uno de nosotros", sostuvo.

La parlamentaria también destacó que los operadores de justicia se ven amenazados por la delincuencia organizada, lo cual les impide realizar su labor.


Juárez dice que proyecto lo presentará pronto.

"Yo vengo de reuniones con transportistas, sector en donde la situación pareciera que se ha calmado, salvo lo sucedido en Huaycán. Pero lo que señalan los dirigentes de transportistas es que, en su gran mayoría, la gente no quiere denunciar. Incluso hay muchos problemas con los operadores del sistema de justicia, llámese jueces y fiscales, que en muchos casos no tienen mano dura para sancionar como debería ser", detalló.

Puso como ejemplo lo sucedido en otros países, donde jueces y fiscales terminaron siendo asesinados por las organizaciones criminales.

"Hemos visto en otros países cómo matan con impunidad a los jueces y fiscales. Han matado hace unos días a un periodista reconocido y querido en Ica, y lo han hecho impunemente. Así como han matado a un periodista por las denuncias que hace, también podrían matar, en algún momento, a los jueces y fiscales", afirmó.

IMPUNIDAD

- "Hemos visto en otros países cómo matan con impunidad a los jueces y a los fiscales. Han asesinado, hace unos días, a un periodista reconocido y querido en Ica, y lo han hecho impunemente. Así como han matado a un periodista por las denuncias que hacía, también podrían matar, en algún momento, a los jueces y a los fiscales", afirmó Juárez.



#PoliX



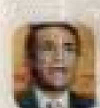
Luis Gonzales Posada
@gonzalesposadal
Excanciller

La presidenta Boluarte no debería estar en Davos sino en el país trabajando con en el Consejo de Estado para brindar seguridad a millones de compatriotas asolados por el crimen.



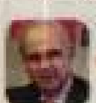
Juan Sheput
@JuanSheput
Exministro

Los congresistas siguen en modo "opinólogos" sin ejercer el poder que tienen constitucionalmente para censurar al incompetente ministro del Interior Juan José Santiváñez.



Héctor Becerril
@hectorbecerrilr
Excongresista

Señores congresistas, basta ya de tanta indolencia, convoquen urgente a Comisión Permanente y aprueben de una vez la ley del terrorismo urbano.



Ismael Benavides
@IsmaelBenavide8
Exministro de Economía

Bien inhabilitados Vizcarra, del Solar y Zevallos. Cerrar el Congreso con artimañas y leguleyadas es anti democrático y criminal. Deberían ir presos junto con su escudera Flor Pablo.



Rafael López Aliaga
@rlopezaliaga1
Alcalde de Lima

Donald Trump firmó una orden ejecutiva que da como plazo límite las 5:00 PM de hoy (ayer) para remover todas las banderas multicolor de los locales del gobierno, como también el cese total de aquellas oficinas con "Ideología de género".

POLIDATOS



APOYANDO A COLCHADO

La prensa caviar no escarmienta. No contenta con haber inflado falsos valores y delincuentes como **Alejandro Toledo** y **Susana Villarán**, además de **Ollanta Humala** y su consorte **Nadine Heredia**, y de yapa **PPK**, el lagarto **Vizcarra**, hasta llegar al ágrafo **Pedro Castillo**, ahora su personaje de moda es otro falso valor, el coronel PNP retirado **Harvey Colchado**, especialista en armar 'muñecos' (casos judiciales) y crear colaboradores eficaces, todo en base a malas artes y cuadritos y organigramas. Es el mismo Colchado que ahora ha entrado de lleno a la política.

¿VENGANZA CON EL LAGARTO?

Además, esa misma prensa ha retomado el apoyo al moqueguano **Vizcarra**. El ejemplo más claro es el diario del 'Chicho' Mohme, que, ante la tercera inhabilitación que está en curso, titula así en su diario: "Se cumplió la venganza" (del fujimorismo). Claro que en esta campaña, que va a la par de la demolición del Congreso y de la inquilina precaria de Palacio, la sobreviviente coalición vizcarrista, cuenta con el apoyo militante del Poder Judicial, que hasta le ha levantado las medidas restrictivas por los casos Lomas de Ilo y el Hospital de Moquegua.

APOYO TÁCITO DEL PJ Y FISCALÍA

Si no le alcanzan las medidas judiciales e incumple las inhabilitaciones congresales, ¿cómo es esto, señores presidentes del Congreso, **Eduardo Salhuana**, y del Poder Judicial, **Janet Tello**? ¿Las decisiones de los poderes del Estado no son para cumplirlas? ¿El procurador de la Plaza Bolívar no tiene iniciativa para hacer ejecutar las decisiones de la entidad a la que presta servicios? ¿La Fiscalía también se hace de la vista gorda mientras Vizcarra sigue haciendo proselitismo, incurriendo en los delitos de falsedad genérica e ideológica con el aval del Poder Judicial?

TIEMBLAN DE MIEDO

Si esta es la realidad material y jurídica, como les gusta hablar a los letrados, entonces huele a chiste la "narrativa" de la izquierda en el sentido de que hay una persecución política contra **Vizcarra** y sus piquichones **Salvador del Solar** y el paisano **Vicente Zevallos**. El caviarcito Del Solar, mejor dicho su abogada **Pierina Oliva**, ha llevado esta figura a un nivel de parodia. "A las mafias hoy en el poder no les gusta competir. Tiemblan de miedo pensando que Salvador del Solar postule", señala. Ja, ja, ja.

ABERRACIÓN FISCAL

En vez de estar presentando denuncias constitucionales contra congresistas que han sido militares y policías, por votar una ley que permite cobrar de forma simultánea sueldo y pensión de las Fuerzas Armadas (**José Williams**, **Jorge Montoya**, **Roberto Chiabra**, **José Cueto** y **Alfredo Azurín**), la fiscal de la Nación debería preocuparse, aparte de la seguridad ciudadana, obvio, por casos como el de Vizcarra. El escrito dirigido por **Delia Espinoza** al Congreso es una aberración, porque los congresistas no pueden ser procesados ni interpelados por sus votos, así votaran contra la ley de la Gravitación Universal de Newton. Ubíquese, señora fiscal.

VOCERO CHISTOSO

El colega **Carlos Villarreal** (RPP) no pudo resistir la risa cuando **Alejandro Salas**, vocero vizcarrista, dijo que algunas bancadas preparan una ley para que **Dina Boluarte** se quede más allá del 2026. Lo peor fue que el exministro castillista no quiso responder al presunto lobby que su hermano, Martín, estaría haciendo en la Fiscalía de la Nación. Solo insultó al exconsejero regional **Luis Miguel Caya**. Qué feo.

DOBLE MORAL CAVIAR

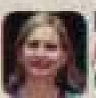
Varios políticos y operadores caviares se hacen los indignados con el asesinato del colega **Gastón "Wolfie" Medina**, quien denunciaba la corrupción en Ica. ¿Acaso no son ellos mismos los que querellan a periodistas que los investigan? ¿No paran inventando "acoso" por noticias incómodas? La diferencia es que algunos usan armas de fuego, y los caviares a fiscales y jueces presionables y/o corruptos, pero ambos atacan la libre expresión.

FISCALÍA TORTUGUINA

En septiembre de 2023, **Milagros Leiva** reveló testimonios que vinculaban a **Sada Goray** con **Darwin Espinoza**, incluso con el viaje a Punta Cana para que el "niño" reciba una coima. Esto se ha reactualizado con el pedido de detención preliminar para **Bélgica Arangoitia**, esposa del congresista. Lo que pocos dicen es que la Fiscalía demoró año y medio (18 meses) para recién pedir la restricción. En este caso no hablan de detención preliminar inmediata.

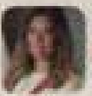


#Polifacebook



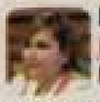
María del Carmen Alva Prieto
/MaricarmenAlvaPrieto
Congresista no agrupada

Es inaceptable que se siga dilatando la aprobación del proyecto de ley que restablece la detención preliminar.



Rosselli Amuruz
/AmuruzRosselli
Congresista de Avanza País

Gestionamos una reunión en el Ministerio de Educación con representantes de la comunidad nativa de Infierno y la viceministra de Gestión Institucional para abordar la necesidad urgente de construir un colegio que garantice un espacio digno para sus estudiantes.



Digna Calle
/DignaCalle.Oficial
Congresista de Podemos

En un momento de profunda crisis política, económica y de inseguridad, necesitamos respuestas concretas. Desde el Congreso, continuamos impulsando la liberación del 100% de la CTS hasta diciembre de 2026.



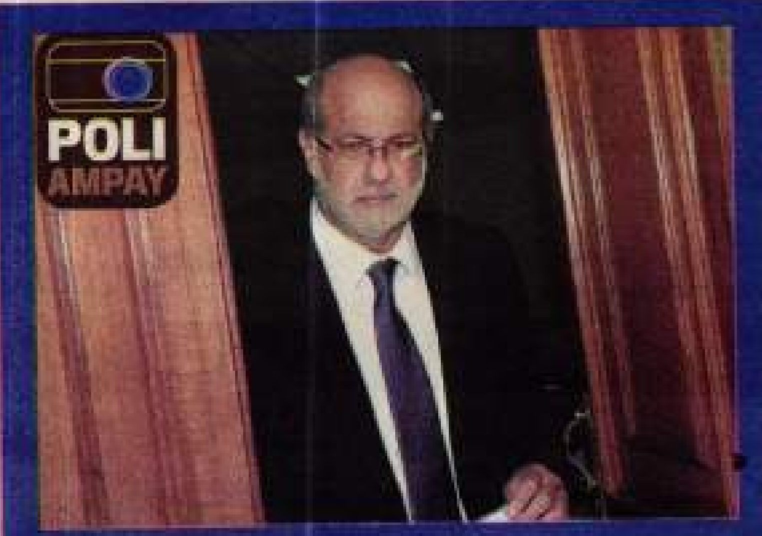
Waldemar Cerrón
/WaldemarCerron
Congresista de Perú Libre

La Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada del Poder Judicial declaró la prisión preventiva impuesta injustamente contra nuestro líder, el Dr. Vladimir Cerrón Rojas.



Nilza Chacón
/nilzachacontrujillo
Congresista de Fuerza Popular

Continuando con la mejora de la calidad de vida de mis hermanos ancashinos, sostuve una reunión fructífera con el ministro de Vivienda, Durich Whittembury; el alcalde provincial del Santa, Luis Gamarra Alor; y representantes de la Agencia Francesa de Desarrollo.



DESCANSA EN PAZ, DANIEL ABUGATTÁS

El excongresista y abogado Daniel Abugattás Majluf falleció este miércoles 22 de enero a los 69 años de edad, víctima de una penosa enfermedad. Temperamental y polemista como él solo, fue elegido miembro del Congreso de la República entre 2006 y 2011, en la segunda administración de Alan García. Su rol en la política peruana se hizo más visible en el gobierno de Ollanta Humala (2011-2016), cuando, por su alta votación, fue elegido presidente del Parlamento Nacional en el periodo 2011-2012, asumiendo una conducta institucionalista y defensora de los lineamientos generales del gobierno nacionalista de entonces. Discrepancias aparte, EXPRESO le envía las condolencias más sentidas a sus deudos. Descansa en paz, Daniel.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera
Editor General: Emilic Grik
Diagramación: Margarita Nieves
Fotografía: Edgar Machaca

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 225-221
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe

Los artículos firmados son absoluta responsabilidad de sus autores.

Aprobaron, en Comisión de Defensa, un dictamen que benefició a cinco de ellos para que reciban sueldo y pensión.

FISCALÍA DE LA NACIÓN

Denuncian a 11 congresistas por caso de cobros dobles

REDACCIÓN

El Ministerio Público, a través de la Fiscalía de la Nación y su Área de Enriquecimiento y Denuncias Constitucionales, presentó una denuncia constitucional contra 11 congresistas por presuntamente haber incurrido en el delito de negociación incompatible en perjuicio del Estado.

La denuncia, ingresada al Congreso de la República, señala que José Williams, Jorge Montoya, Roberto Chiabra, José Cueto, Alfredo Azurín, Hamlet Echevarría, Américo Gonza, Patricia Juárez, Juan Lizarzaburu, Pedro Martínez y Lucinda Vásquez, actuando como integrantes de la Comisión de Defensa Nacional durante el periodo 2021-2022, habrían favorecido de manera indebida la aprobación del dictamen del Proyecto de Ley N.° 319/2021-CR.



El caso ahora se encuentra en manos del Parlamento.

BELLIDO Y SÁNCHEZ

• La Fiscalía de la Nación también presentó una denuncia constitucional contra Guido Bellido, como presunto autor del delito de tráfico de influencias agravado, en agravio del Estado, y contra Roberto Sánchez, por negociación incompatible, en agravio del Estado.

Según el Ministerio Público, la referida norma permitió a algunos legisladores percibir simultáneamente sueldo y pensión del Estado, sin restricciones ni límites en los montos totales.

Entre los beneficiados figuran militares y policías en retiro que actualmente ocupan cargos como parlamentarios. La Fiscalía puntualiza que los parlamentarios beneficiados con esta medida fueron Williams Zapata, Montoya Manrique, Chiabra León, Cueto Aservi y Azurín Loayza.

La Fiscalía detalló que los congresistas señalados habrían utilizado su posición para interesarse directamente en la aprobación de la ley, lo cual configuraría una conducta ilícita al priorizar beneficios personales sobre los intereses públicos.

Las dos percepciones económicas se aprobaron debido a su doble condición de funcionarios públicos en cargos de elección popular y pensionistas de las Fuerzas Armadas (en el caso de Williams, Montoya, Chiabra y Cueto) y de la Policía Nacional del Perú (en el caso de Azurín).



ANUNCIAN JORGE MONTOYA Y PATRICIA JUÁREZ

Acusación constitucional y penal contra Espinoza

Varios congresistas denunciarán constitucionalmente a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, por haber infringido la Carta Magna al acusarlos constitucionalmente por ejercer su derecho a voto.

El vocero de la bancada Honor y Democracia, Jorge Montoya, afirmó que presentará una denuncia constitucional y penal contra los que resulten responsables de la acusación hecha por el Ministerio Público.

"Ellos han actuado ilegalmente en la primera denuncia. Es un tema de enfrentamiento político que no me va a callar la boca, voy a seguir criticando igual", sostuvo.

Por su parte, la congresista de Fuerza Popular, Patricia Juárez, señaló que actuará de la misma forma que Montoya en el aspecto político, debido a que la fiscal de la Nación está cometiendo una infracción constitucional.

"Voy a trabajar con mi equipo una denuncia constitucional. Creemos que ella tiene que haber revisado el artículo 93 de la Constitución y la inviolabilidad que nosotros tenemos sobre nuestro voto", indicó.



SENTIDO COMÚN

MARCOS IBAZETA MARINO

La corrupción y la inseguridad...

En nuestros últimos artículos hemos venido analizando el tema de la corrupción y sus nefastas consecuencias políticas, económicas y sociales, pero lo hicimos con un lenguaje académico procurando encontrar algún resquicio de excepción a un escenario en donde el poder estatal ha desaparecido como garante de la paz y seguridad que sustentan un Estado Constitucional de Derecho, dando paso al imperio del poder criminal en contra de toda la población peruana, en cualquier lugar del país y en cualquier dimensión social y económica.

Ya el lenguaje no puede ser académico y tiene que ser directo y dicho con la mayor crudeza: donde impera el crimen, se enseñorea el soborno. El sobornado, al recibir la coima, entrega su poder y su existencia al corruptor, a quien le debe obediencia, de modo que a mayor amplitud de la corrupción, mayor poder delegado recibe el corruptor y, si este no quiere un resultado aislado en un caso concreto, sino el control poblacional zonificado y estratificado para cometer allí sus crímenes con total impunidad, ya nos encontramos frente al crimen organizado con un poder destructivo acrecentado hasta llegar a un punto en que ya no necesitará del sobornado para imponerse porque lo hará de todos modos a sangre y fuego.

Eso es lo que viene ocurriendo en el país. El crimen aleve, cometido abiertamente en lugares públicos y privados, el asesinato indiscriminado para los que se resisten a someterse a los dictados delincuenciales, los secuestros, la gran crueldad y ferocidad que todos los noticieros nos muestran apenas iniciado el día, los atentados con explosivos que cada día alcanzan un enorme poder destructivo como los coches bomba que hacía estallar el terrorismo.

> **"Nuestro sistema de justicia, con una legislación blandengue, dicta resoluciones que pretenden ser garantistas, pero para los derechos de los criminales, y se olvida que el derecho de la población prevalece cuando el derecho del individuo desborda los límites de la seguridad general."**

La comisión de todos los hechos delictivos que con gran alarde de poder y crueldad cometen las organizaciones criminales contra nuestra población ha sumergido a esta en un estado de alarma, terror y zozobra, porque ya nadie se siente seguro ni en su casa, ni en su vecindario, ni en el transporte, ni en locales públicos o privados de trabajo, recreación o de servicios, temiendo a cada instante por su vida cuando sicarios acribillan a diestra y siniestra disparando armas de guerra o haciendo estallar explosivos militares, dinamita o anfo.

Ya no podemos negar que estamos ante organizaciones terroristas que están tomando por asalto todo el país y no solo la zona urbana. Nuestro sistema de justicia, con una legislación blandengue, dicta resoluciones que pretenden ser garantistas, pero para los derechos de los criminales, y se olvida que el derecho de la población prevalece cuando el derecho del individuo desborda los límites de la seguridad general.

El tratamiento de estos criminales tiene que ser diferenciado, tanto en lo sustantivo como en lo procesal y penitenciario. Así lo entendió Bukele y así lo está entendiendo Trump. Estas organizaciones criminales son organizaciones terroristas y así deben ser tratadas, pero, además, el Estado necesita un saneamiento moral integral: no hay entidad, ni siquiera la Iglesia Católica, que llegue al 50% de aprobación ciudadana.



Parlamentaria podría ser sancionada por la Comisión de Ética del Congreso.

POR PROYECTO DE LEY Y EMPRESA DE SU ESPOSA

Susel Paredes está en el ojo de la tormenta

Legisladora busca incorporar a más de 2 millones de alumnos en el programa de desayunos Wasi Mikuna, antes Qali Warma.

REDACCIÓN

La congresista Susel Paredes presentó, el 19 de diciembre de 2024, un proyecto de ley (9806) para incorporar a más de 2 millones 219 mil 500 alumnos de secundaria en el programa de desayunos escolares de Qali Warma, actualmente denominado Wasi Mikuna.

En dicho proyecto, Paredes señala que cada desayuno costaría 2.50 soles por alumno, lo que representaría para el Estado un desembolso de 5 millones 548 mil 750 soles.

Sin embargo, sobre este caso surge un cuestionamiento, ya que Esmeralda Corp SAC, empresa en la que su esposa, Gracia Aljovin de Lozada, es accionista, vendió 136 mil 700 toneladas de conservas al Estado el año pasado, según una denuncia de Willax.

Por otro lado, se ha señalado que la parlamentaria no incluyó a su esposa ni a sus cuñados en su declaración jurada de intereses, a pesar de sus vínculos comerciales con el Estado.

Este hecho ha generado críticas y pedidos de aclaración por parte de diversos sectores políticos y de la sociedad civil.

Hasta el momento, Paredes no ha emitido un pronunciamiento oficial sobre estas revelaciones.

Se espera que las autoridades competentes investiguen el caso para determinar si hubo alguna irregularidad o conflicto de intereses en las transacciones realizadas entre Esmeralda Corp y Qali Warma.

FACTURÓ CON MINDEF

Un informe de Contracorriente de Willax, publicado el 20 de enero último, señala que la empresa Esmeralda Corp SAC, donde es socia Gracia Aljovin, esposa de la congresista Susel Paredes, se habría beneficiado del Estado al haber participado en el programa Reactiva Perú. Además, habría facturado más de 3 millones de soles al Ministerio de Defensa (Mindef) entre 2020 y 2021, así como al programa Qali Warma.

CONFIRMÓ EL PREMIER GUSTAVO ADRIANZÉN

Eliminan Consejo Directivo del IRTP

El presidente del Consejo de Ministros (PCM), Gustavo Adrianzén, confirmó la eliminación del Consejo Directivo del Instituto de Radio y Televisión del Perú (IRTP) tras la actualización de su Reglamento de Organización y Funciones (ROF).

De acuerdo con Adrianzén, el cambio dará más autonomía a la jefatura del canal del Estado. Asimismo, recordó que, de acuerdo con la normativa, no se exige que los organismos públicos ejecutores, como el IRTP, cuenten con un Consejo Directivo.



EXCONGRESISTA JORGE DEL CASTILLO:

"Vizcarra es un tipo peligroso para el Perú"

También señala que solo queda esperar que el Poder Judicial resuelva su situación legal por robarle a pueblo de Moquegua.

RICARDO REYES ORTIZ

El excongresista aprista Jorge del Castillo saludó la medida de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso al aprobar el dictamen que inhabilita por 10 años para la gestión pública a Martín Vizcarra, por disolver el Parlamento en el 2019.

"Vizcarra tiene derecho a hacer vida política, lo que no tiene derecho es a postular. Puede hacer vida política, sin duda, pero está inhabilitado para postular a cargos públicos. ¿Para qué quiere llegar a cargos públicos? Para robar más, porque cuando pasó por el gobierno regional de Moquegua ha robado a manos llenas y está probado. ¿Qué no habrá robado en el gobierno nacional? Todavía no se sabe; se investigará", afirmó.

Para Del Castillo, Vizcarra demostró cinismo e hipocresía al no declarar cuando fue citado al Congreso.

"Ese sujeto no tiene sangre en la cara. En su última presentación en el Congreso no quiso hablar. Cree que con el silencio aclara las cosas, pero hizo la mayor demostración de cinismo e hipocresía. No había visto a alguien tan descarado. Es un tipo peligroso para el Perú", señaló.

"Ahora lo que debemos esperar es que el Poder Judicial resuelva su situación legal y emita lo más pronto posible la sentencia que corresponde", agregó.

Asimismo, Del Castillo solo espera que el Poder Judicial resuelva de una vez por todas el juicio al que está sometido.

"Esperemos que el PJ emita lo más pronto posible la sentencia que corresponde. Las pruebas están, los elementos de juicio están, las declaraciones también. Me parece que las cosas están dadas para que Vizcarra sea sentenciado, y mientras más pronto, mejor", concluyó.


Vizcarra no podrá postular en 2026 a ningún cargo público.

ES LA TERCERA

• Si la Comisión Permanente del Congreso la aprueba, se trataría de la tercera inhabilitación que el Congreso le impone a Martín Vizcarra. La primera fue **aprobada en abril de 2021** por un plazo de 10 años, debido al "Vacunagate". **La segunda, en mayo de 2022**, por 5 años, a raíz de sus vínculos con empresas privadas cuando fue ministro de Transportes.

ROSA BARTRA SOBRE EXPRESIDENTE

"Tarde o temprano debe responder ante la justicia"

La excongresista Rosa Bartra comentó que hay un mensaje claro en la inhabilitación a Martín Vizcarra: "en el Perú, tarde o temprano, los gobernantes que abusan del poder responden ante la justicia".

"La inhabilitación por diez años en el ejercicio de la función pública a Vizcarra es por la infracción que está en el artículo 134 de la Constitución", afirmó la exparlamentaria.



"El informe estuvo bien fundamentado y, así, el Tribunal Constitucional lo ha ratificado, al considerar que la disolución del Congreso utilizando una figura inventada, como la denegación fáctica, es inconstitucional. El señor Vizcarra dio un golpe de Estado, y eso ha sido ya reconocido por el TC. Ahora está siendo sancionado por el Congreso, como corresponde", agregó.

Para Bartra, la votación que hubo en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales será ratificada por la Comisión Permanente y luego por el Pleno del Parlamento.

"Por la votación que hubo en la subcomisión, estimo que esta inhabilitación será aprobada tanto por la Permanente como por el Pleno, y el señor Vizcarra sumaría una tercera inhabilitación", comentó.

Finalmente, la excongresista indicó que, cuando una persona comete una infracción muy grave, corresponde que el Legislativo lo sancione e inhabilite de hacer vida política.



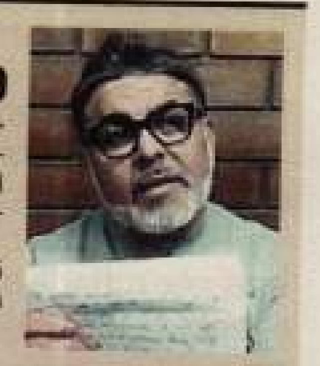
DETERMINARÁ CHECKLEY
PLAZO PARA TORRES

Han pasado casi dos años desde que fuera denunciada por supuesto recorte de sueldos a sus trabajadores, por lo cual la congresista Rosio Torres pidió un control de plazos.
El juez supremo Juan Carlos Chekcley escuchó argumentos de ambas partes, y decidirá en estos días.



DILIGENCIA EN PENAL
HURTADO GUARDA SILENCIO

En uso de su derecho a guardar silencio, el animador Andrés Hurtado decidió no contestar a las preguntas del Ministerio Público en el penal de Lurigancho.
Su abogado, Elio Riera, lo acompañó en esta jornada, insistiendo en que su patrocinado es inocente.





LUCES, **CÁMARA...** DERECHO

ANA CALDERÓN SUMARRIVA

La inclusión del fentanilo en el delito de tráfico de drogas

En el siglo XX comenzaron a producirse las drogas sintéticas, sustancias que no tienen procedencia natural, se originan de modo acelerado y son de diversos tipos. Se incorporaron en el delito de tráfico de drogas en determinadas cantidades como agravante y dentro de la microcomercialización; así se consideró al éxtasis, el cual contiene Metilendioxianfetamina (MDA), Metilendioximetanfetamina (MDMA), Metanfetamina o sustancias análogas.

De acuerdo con el Programa Global de Vigilancia de las Drogas Sintéticas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2020), el mercado de la droga cambió, dejó de estar centrado en las drogas de origen vegetal y se ha convertido en un mercado de drogas polifacético, donde se observa el crecimiento en el uso generalizado con fines no médicos de fármacos opioides y opioides sintéticos fabricados de forma ilícita.

Este 20 de enero se ha puesto en vigencia la Ley N.º 32250, que incorpora al fentanilo tanto en el tipo penal de tráfico ilícito de drogas (artículo 297 del Código Penal) como en el de microcomercialización de drogas (artículo 298), en la modalidad agravada por la cantidad. En el primer caso, si se superan los tres miligramos (sancionado con un marco punitivo de 15 a 25 años de pena privativa de libertad) y, en el segundo, si no sobrepasa un miligramo (entre 3 y 7 años de privación de la libertad).

El fentanilo es una droga sintética que genera un grave problema de adicción, 50 veces más potente que la heroína y 100 veces más potente que la morfina, siendo posible que una pequeña dosis cause la muerte. En nuestro país, el Ministerio de Salud ha implementado reglas especiales para la prescripción médica del fentanilo utilizado para fuertes dolores, debiendo presentar una receta especial expedida por triplicado y con una vigencia máxima de tres días. De igual modo, para el farmacéutico, quien al expender este fármaco debe verificar los requisitos de la receta y, si tuviera dudas, debe efectuar las consultas necesarias al médico que lo prescribió.

El consumo de esta droga ha sido un gran problema en países como Estados Unidos, donde para el año 2021 fue la causa de más de 107 000 muertes por sobredosis; se menciona su uso también en México y en Ecuador. El consumo de esta droga constituye un problema de salud pública. La conducta que presentan sus consumidores en las calles: anestesiados, encorvados, tirados en el suelo sin mayor conciencia de lo que sucede alrededor, ha dado lugar a su denominación de "droga zombi"; una muestra de ello es el barrio Kensington, en Filadelfia.

Existe sobre esta droga una alerta mundial dado los graves efectos en la salud y los alcances por su bajo costo. En el Perú se han realizado intervenciones policiales en las que se advierte de su venta ilegal, lo que ha motivado medidas de prevención y sanción.

Se está tratando este tema con un enfoque dual: mediante la inclusión en la norma punitiva a quien promueve y facilita su comercialización como a quien la posee con dichos fines, y el camino de la prevención, que debiera reforzar la información pública, además de mejorar el tratamiento de las adicciones, que siempre requieren una mayor atención dentro del marco de las políticas públicas para la salud mental.

SONIA CERNA IGNORÓ VIDEO DE DELITO FLAGRANTE
Fiscal libera a sujetos que golpearon policías

Ministerio Público pide que Autoridad de Control investigue a funcionaria que solo es provisional.

CÉSAR ROJAS

Jorge Luis Temple, presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Áncash, informó que se ha pedido una investigación disciplinaria a Sonia Esther Cerna Vargas, quien dejara en libertad a tres sujetos grabados portando cuchillos mientras atacaban a dos miembros de la Policía Nacional.

"Remitir la información sobre la actuación de la fiscal provincial de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Antonio Raimondi a la Autoridad Desconcentrada de Control Interno de Áncash, a efectos de que conforme a sus atribuciones, tome conocimiento y autónomamente determine si nos encontramos o no ante algún supuesto de falta grave", se indicó.

ACTUÓ CONTRA LA LEY

Según la modificación de la Ley de la Carrera Fiscal efectuada por la Ley 32182, en estos casos se debe pedir prisión preventiva para los detenidos en flagrancia.

En el video que grabó el delito, se observa cómo los sujetos golpean al comisario de Llamellín, con patadas y puñetes. Un efectivo intentó ayudarlo, pero fue atacado con una pala y una correa. Esto no importó para Sonia Cerna.

"El video registra que usan armas blancas para agredir al policía que porta uniforme. El delito no es solo lesiones leves, sino violencia contra la autoridad, tipificado en el artículo 366. Con los agravantes, la pena es de hasta doce años", explicó la abogada Patricia Tubilla.



Abogada en aparente complicidad con violentistas.

PUDIERON MATARLO

- **"Fiscalía debió requerir prisión preventiva para todos. Un golpe en la cabeza con el concreto que usaban y lo mataban", cuestionó Tubilla.**
- **Carmen Arana Álvarez, fiscal que liberó a Carlos González Fenco (50) alias "Viejo Fenco" fue suspendida seis meses.**



ASEGURA TELLO ANTE LA OCDE
"PJ es respetado más que nunca"

"En las mejores democracias, los jueces independientes no siempre son bien vistos precisamente por su independencia, pero en el caso del Perú el Poder Judicial hoy, más que nunca, es respetado y considerado como independiente y autónomo", señaló la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello.

La alta funcionaria dijo esto antes la Misión de Alto Nivel del Grupo del Trabajo Anticohecho de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que visita nuestro país. Resaltó la existencia de la especializada Corte Penal Nacional.

Rutas de Lima no quería a veedores, y funcionaria del Poder Judicial los rechazó. Todo sucedió en caseta de Conchán.

VILMA VIDALES PUSO TRABAS A DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Jueza supernumeraria frustra inspección a peajes de Odebrecht





Posición de constructora corrupta se impuso, por ahora.

Cuando se esperaba que la jueza supernumeraria Vilma Vidales Ramírez dirija la inspección a peajes que Rutas de Lima tiene en Lima Sur, la magistrada canceló la diligencia en la caseta de Conchán.

Como argumento, dijo que la representante de la Defensoría del Pueblo, Elizabeth Zea, no podía estar presente en las constataciones de aparente atentado al libre tránsito.

PRECEDENTE DEL TC

Este caso es similar al de Puente Piedra, donde el Tribunal Constitucional ordenó suspender el cobro. En la vista de causa, la defensora adjunta en Asuntos Constitucionales fue autorizada a intervenir, junto con el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga.

La jueza Vidales decidió actuar con un criterio distinto al del TC, en el sentido de que solo las partes (demandado u demandante) podían estar presentes.

PEDIDO DE RDL

Cabe indicar que esto lo hizo después del pedido de Mauricio Muente, representante del consorcio donde la corrupta Odebrecht (ahora Novonor) comparte el accionariado con Brookfield.

Rutas de Lima (RDL) había obtenido la concesión de peajes durante la gestión de Susana Villarán como burgomaestre capitalina. La política admitió luego que la constructora brasileña le había dado millones de dólares para que se mantenga en el poder.

En esta ocasión, sus abogados, encabezados por Isabel Tello, del estudio Rodrigo Elías & Medrano, se oponían a la presencia de Zea.

APLAUDÍA A QUIEN LA EVALÚA

En caso de algún reclamo a la conducta de Vidales, este sería evaluado por Ricardo Tobies Ríos, jefe de la Autoridad de Control en Lima Sur. "Felicidades doctor. Excelente persona", le había expresado la jueza, ante ingreso en ese cargo.

Vidales, quien dirige el Juzgado de Investigación Preparatoria de Lurín, actuó de acuerdo a lo indicado por la concesionaria, pero antes los abogados de las municipalidades afectadas le reclamaron.

Entre ellos estaba Wilber Medina, como representante del cabildo de Santa María del Mar, con la gestión del alcalde distrital Hugo Monteverde.

"Luego de que el TC anulara el cobro de peaje en Puente Piedra, con la municipalidad hemos hecho una demanda similar. Por un principio de predictibilidad, también se debería acabar con el cobro en esta zona, pero nos cambiaban de jueces, y esperábamos completar esta diligencia", explicó el letrado a EXPRESO.

SOLO POR FUERZA MAYOR

Medina manifestó su extrañeza ante la decisión de Vidales, ya que las normas solo permiten suspender diligencias de habeas corpus por fuerza mayor, y la presencia de la Defensoría del Pueblo no configura esta situación.

"Nosotros decíamos que la doctora Zea podía estar como veedora, porque ya estuvo en la sesión del TC. Los abogados de Rutas de Lima decían otra cosa, y ella hizo lo que ellos querían", acotó.

CASO AERÓDROMO WANKA ESTÁ EN LIMA

Sala de Huancayo aún no anula prisión para Cerrón



Como el expediente del caso Aeródromo Wanka sigue en la Corte Suprema, la Sala Penal de Apelaciones Transitoria de Junín - Sede Central, aún no anula la condena a Vladimir Cerrón.

El Tribunal Constitucional había resuelto que se debía aplicar extinción del proceso por prescripción, ante lo cual los jueces de Huancayo señalaron que falta precisar la orden de captura.

La sala de Junín ha solicitado a Lima que le remita el expediente de vuelta, o envíe copias certificadas para pronunciarse, con lo cual se anularía otra restricción a la libertad de Cerrón.

Hasta el momento, el líder de Perú Libre solo tiene este caso y el de Dinámicos del Centro, como obstáculos para su libertad.



EL OTRO YO

LUIS SÁNCHEZ GONZALES

Las reacciones humanas son impredecibles

La personalidad de los seres humanos está conformada por el carácter, temperamento, hábitos, costumbres, valores, capacidad de adaptación, tolerancia, paciencia o ausencia de ella, por el mismo temperamento de la persona, su forma de reaccionar frente a estímulos que pueden ser satisfactorios o no. Todo obedece a la estructura de la personalidad y cómo interactúa dentro del contexto social. Una persona puede ser pasiva y reaccionar violentamente, o puede ser violenta y tener reacciones pasivas. Dentro de este contexto, las personas somos una caja de Pandora, llenas de sorpresas para bien o para mal. Depende mucho de la percepción que internalizamos, cómo reacciona nuestra mente y de qué modo le afecta o no.

Tenemos los casos de infidelidad de una mujer a su pareja. Esta la encuentra in fraganti y su reacción es de indignación: la mente se bloquea, no existe capacidad de reflexión; todo lo contrario, se alimenta de la traición inmerecida. La mujer le decía que lo amaba, que nunca lo cambiaría por otro, pero todo lo contrario: estaba con otro y, supuestamente, su mejor amigo. El esposo, que era policía, desenfundó su arma y los mató a los dos, disparando toda la cacerina por la rabia que tenía.

Otra pareja fue encontrada por su esposo en las mismas circunstancias que el caso anterior, en su dormitorio donde cohabitaban. Tomó las cosas con serenidad, cerró la puerta, se dirigió a la comisaría del sector y se constituyó con la autoridad al lugar de los hechos. La esposa aceptó que le había sido infiel con el hermano del esposo, es decir, su cuñado. Se realizaron las investigaciones preliminares por violencia doméstica. Se inició la acción de divorcio absoluto por adulterio; el esposo ganó la patria potestad y la tenencia de los hijos, no le pasó ninguna clase de alimentos. Los hijos decidieron estar al lado del padre. La esposa tuvo consecuencias penales por violencia familiar, acciones civiles por divorcio y una indemnización por daños y perjuicios. Es decir, la mujer perdió todo: se le cerraron sus cuentas, fue excluida de los clubes sociales, los hijos no querían verla y las propiedades pasaron a nombre del esposo.

En estos dos casos expuestos observamos comportamientos distintos en la forma de reaccionar: uno, totalmente agresivo, que fue condenado por feminicidio y homicidio, y enviado a la cárcel

. Perdió a sus hijos, quienes quedaron a cargo de los abuelos y se quedaron sin padre ni madre. El otro caso muestra a una persona pensante, racional, que priorizó a sus hijos y evaluó lo que podía perder. Se ciñó a la ley y salió victorioso. Aunque asumió la situación con dolor, no se dejó llevar por la impulsividad ni permitió que su mente se desconfigurara llevándolo a extremos. Prevaleció la razón sobre lo emocional. En la actualidad, sigue recibiendo psicoterapia para él y sus hijos, reconstruyendo su vida interior. Tuvo la fortuna de encontrar otra pareja con quien vive en unión junto a sus hijos.

El siguiente caso se refiere a un interno acusado de homicidio, con un perfil psicológico de personalidad pasivo-agresiva. En algunas ocasiones, lo molestaban en el patio, pero sabía manejar la situación sin que las cosas llegaran a mayores. Sin embargo, un día en el comedor, mientras cada interno tenía su porción de desayuno, otro interno le quitó su pan que estaba sobre la mesa sin su autorización. Esto le produjo tanta indignación que se acercó al agresor, le cortó la yugular y recuperó su pan. Cabe mencionar que el interno que sustrajo el pan era conocido por ser abusivo y hacía lo mismo con otros internos que se lo permitían.

En un establecimiento penitenciario, los alimentos tienen mucho valor. Por ello, es importante analizar la conducta del interno y entender por qué reaccionó de esa manera. En su hoja de vida constaba que sus padres, como castigo, le quitaban la comida del plato. Esto formó en él una personalidad agresiva, que en el día de los hechos no pudo controlar. Aunque esta actitud no se justifica, se puede encontrar la causa que contribuyó a su comportamiento. Fue juzgado por homicidio por emoción violenta y se sometió a un profundo tratamiento psicológico. Actualmente, se está rehabilitando, aprendiendo a controlar sus impulsos y a ser más sereno.



MUNDO LIBRE

LUIS GONZALES POSADA

Homenaje a un luchador

Ha sido asesinado el periodista radial más importante y respetado de Ica, Gastón Medina Sotomayor, propietario y director de Cadena Sur TV.

Combatió con valor y firmeza la corrupción, el sicariato y la delincuencia que aterrorizan a miles de hombres y mujeres, especialmente a los más pobres de la ciudad y el campo. Nunca vaciló ni retrocedió, a pesar de las constantes amenazas que recibía y advertencias de amigos y colegas sobre los peligros a que estaba expuesto en una región donde la delincuentes se ha expandido y reforzado con maleantes venezolanos.

En Ica hay crisis de seguridad

porque para una población de un millón cien mil habitantes solo cuenta con 2 mil 800 efectivos policiales.

A esa cifra debemos reducir unos 500 agentes que cumplen labores administrativas o en centros asistenciales de la PNP.

Igualmente, el limitado parque automotor afecta la seguridad porque, además, un 60% de patrulleros y motocicletas se encuentran inoperativos.

Para Gastón ser periodista significaba una entrega total, un apostolado, una lucha sin tregua contra corruptos y maleantes.

Siempre estuvo dando la batalla, en primera línea, hasta que un sicario contratado por las mafias terminó con su vida.

Gastón me honró con su amistad y lo recuerdo con su ancha y generosa sonrisa, agradeciéndole su apoyo a las obras sociales en que estuvimos comprometidos.

A su esposa e hijos nuestro pésame y a los periodistas iqueños que continúen el combate contra el crimen.



EL QUIJOTE

MARIO NÚÑEZ

¡Trump va con todo!

Ya posesionado Trump en la Oficina Oval, es momento de analizar lo pronosticado en mis artículos del 7 de noviembre de 2024 (https://www.expreso.com.pe/opinion/gano-trump-y/) y del 9 de enero de 2025 (https://www.expreso.com.pe/opinion/el-globalismo-el-progresismo-y-la-agenda-woke-un-analisis-critico/), poniendo énfasis en las posibles políticas y estrategias del nuevo gobierno de Donald Trump. Postulé que Trump buscaría reimplantar el orden interno, nuevamente liderar en el ámbito internacional y aplicar políticas nacionalistas proteccionistas para salvaguardar la producción interna, hacer de los EEUU nuevamente un país seguro, reconfigurándose y desconectándose de ciertas instituciones y organismos internacionales conformantes y estructurantes de un mundo cada vez más interconectado e interdependiente.

En cuanto a las coincidencias con las propuestas de su nuevo gobierno, destaco algunas. Respecto de las políticas nacionalistas proteccionistas, Trump ha mencionado en varias ocasiones su intención de proteger la industria estadounidense y aplicar medidas arancelarias para evitar la competencia desleal; lo que es contraintuitivo con los lineamientos dogmáticos de la denominada ultraderecha o del libertarismo, ahora tan en boga gracias a Javier Milei, a quien no le va nada mal.

Acerca del rechazo al globalismo y la agenda Woke, Trump ha sido crítico contra estos y ha prometido priorizar los intereses de Estados Unidos en la política interna e internacional. Sobre el énfasis en la seguridad nacional, Trump ha mencionado la necesidad de reforzar la seguridad nacional y proteger sus fronteras impidiendo lo que ha denominado la invasión proveniente, sobre todo, desde México, Venezuela y países centroamericanos.

Aunque Trump ha sido crítico con el globalismo, ha mencionado la importancia de la cooperación internacional en áreas como el comercio y la seguridad. En cuanto a políticas económicas, Donald Trump ha prometido proteger la industria estadounidense, siendo que, desde el primer día de su gobierno, ha implementado políticas económicas proteccionistas, otras que buscan estimular el crecimiento económico y la creación de empleos.

En resumen, lo que Trump está ya implementando en su nuevo gobierno refleja la complejidad de la situación interna, de la política internacional y económica. En cualquier caso, es claro que la política de Trump representa un cambio significativo en la orientación política y económica de Estados Unidos, y su impacto en la política internacional y global será objeto de atención y análisis en los próximos años.

Quijotes, tal como sostuve semanas antes de que Joe Biden le ganara la presidencia a Donald Trump, si los EEUU pretendían, tal como lo pretenden ahora, ser nuevamente el hegemón planetario, necesitaban a un bravucón de talla mundial. Bueno pues, ahora estamos viendo a ese bravucón, con más experiencia, con nuevos poderosos aliados y con nuevos enemigos a los que ha declarado la guerra, a los que espero gane: el globalismo, el progresismo y la agenda Woke.





A **PROPÓSITO**

RICARDO LEÓN DUEÑAS

TRUMP, PORKY, PIZARRO, KEIKO Y LA PUCP

Malos días para los rojos/progres/caviares y socialconfusos en el Perú... y en el mundo. Empezaremos por resaltar la invitación del presidente de los Estados Unidos de América, Donald Trump, a la juramentación de su segundo período gubernamental a los principales líderes mundiales de la derecha conservadora y liberal, entre ellos el alcalde metropolitano de Lima, Rafael López Aliaga. Días antes, en un acertado y oportuno gesto, repuso la estatua del fundador de Lima y conquistador del Perú, Francisco Pizarro, en la Plaza de Armas de la capital con motivo del 490.º aniversario de la tres veces coronada villa y también denominada Ciudad de los Reyes. Este acto ha causado la urticaria de una serie de personajillos progres (la inmensa mayoría de apellidos castizos) que han salido a "cortarse las venas" y protestar en un idioma que nos legaron justamente Pizarro y los españoles.

Solo anotaremos que somos, orgullosamente, una mezcla de las culturas prehispánicas, el Imperio incaico y de la España imperial (naturalmente luego enriquecidos con otras culturas y etnias). Somos, por tanto, peruanos... ni incas ni españoles, y hoy Pizarro ocupa el lugar que le corresponde junto al monumento al cacique Taulichusco.

De otro lado, el apanado al rojerío continuó firme y parejo con la anulación del juicio oral en el Caso Cócteles contra Keiko Fujimori. Hoy, en suspenso por la apelación de la fiscalía, pero esperanzados no solo en la ratificación de esta anulación, sino en la destitución de los jueces y fiscales a cargo de ese írrito proceso e, inclusive, en una investigación y acusación penal contra los magistrados que estuvieron a cargo de este mamarracho.

No olvidemos, asimismo, que en 2021, el fiscal a cargo del proceso, José Domingo Pérez, intervino —y directamente— en la política al apresurar una acusación muy mal hecha en dicho proceso (devuelta increíblemente ¡19 veces! por un mal juez) contra Keiko Fujimori. Aquel acto perjudicó incuestionablemente la campaña presidencial de Keiko y propició la victoria fraudulenta del ratero y fallido golpista de Castillo, una victoria que contó con el auspicio y apoyo de la izquierda y la progresía.

Finalmente, la cereza que coronó el pastel vino de la espontánea y masiva protesta del pueblo católico contra una indignante obra de unos alumnos de la Pontificia Universidad Católica del Perú que agraviaba a la Virgen María, presentándola como un travesti. El unánime rechazo de las principales instituciones públicas y privadas a esta blasfemia motivó que algunos despistados insinuaran una censura, algo que no ha ocurrido en lo absoluto. Tan solo fue el justo reclamo de que tal puesta en escena NO puede llevarse a cabo en una universidad que, por su denominación y condición, tiene el deber de defender y cautelar el correcto uso de la simbología católica. Que la presenten en cualquier otro espacio alternativo progre, no en la PUCP.

ANTE UN POSIBLE AUMENTO DE ARANCELES EN EE UU

TLC evitaría un efecto directo sobre Perú

Manifestó el director del CIEN-ADEX al referirse a las medidas económicas que implantaría Donald Trump en su nueva gestión.



Las nuevas propuestas económicas de Trump buscan proteger a Estados Unidos.

Perú y EE.UU. son socios estratégicos con un Tratado de Libre Comercio que brinda un tratamiento preferencial a ambas partes, por lo que un eventual incremento de aranceles generales, como lo mencionó el presidente Donald Trump en su campaña electoral, no implicaría un efecto directo para el país, manifestó el director del Centro de Investigación de Economía y Negocios de la Asociación de Exportadores CIEN-ADEX, Edgar Vásquez Vela.

Se debe recordar que antes de su regreso a la Casa Blanca, Trump prometió establecer aranceles del 25% a las importaciones canadienses y mexicanas y un 10% adicional a los productos chinos, si no abordaban con mayor énfasis la inmigración ilegal y el flujo de fentanilo hacia EE.UU.

Vásquez Vela expresó que el acuerdo bilateral vigente desde el 1 de febrero del 2009 otorga al Perú preferencias, por lo que no se vería afectado directamente por un aumento general de aranceles; sin embargo, si usa otras herramientas como las salvaguardias -como ya lo hizo anteriormente-, o incluso plantea una renegociación del TLC, no se podría descartar algún perjuicio.

"Por eso es importante que el Ministerio de Relaciones Exteriores profundice los vínculos a fin de evitar llegar a estos dos posibles escenarios", dijo.

Como una muestra de la fluidez de las relaciones entre ambas economías, el director del CIEN-ADEX indicó que la balanza comercial entre enero y noviembre del 2024 fue positiva a EE UU en US$ 149 millones.

ANTECEDENTES

En el 2018, y argumentando de que las importaciones masivas representaban una amenaza para su seguridad, Donald Trump fijó una sobretasa arancelaria del 25% al acero y del 10% al aluminio (salvaguardias), lo que originó la reacción de varios países que llevaron el caso a la Organización Mundial de Comercio (OMC).

En el caso del acero peruano, las exportaciones al mercado estadounidense alcanzaron los US$ 30 millones en cierto punto, pero luego se redujeron a cero por esta medida.

PRINCIPAL DESTINO

- **Cabe precisar que entre enero y noviembre de 2024, del total de las exportaciones de Perú a EE UU, el 68.7% fueron de productos con valor agregado. Al mismo tiempo, es el principal destino de esta oferta al concentrar el 31% del total. El l portafolio nacional en el periodo ya mencionado fue liderado por los arándanos (US$ 1,159 millones).**



DE SUDAMÉRICA

Tenemos el segundo internet fijo más veloz

La velocidad promedio de descarga alcanzó los 195,9 Mbps, según el análisis realizado por una compañía especializada.

Perú alcanzó el segundo lugar en Sudamérica en velocidad de internet fijo de banda ancha, según el análisis realizado por Ookla, una compañía global especializada en pruebas y análisis de datos relacionados con internet. Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel) comunicó este avance a la para conectividad peruana.


La velocidad del internet fijo cada vez es más rápida en el país.

La entidad detalló que, en diciembre de 2024, la velocidad mediana de descarga en el país llegó a 195.9 megabits por segundo (Mbps), lo que significó un incremento de más del 90% en comparación con enero del mismo año, cuando era de 101.6 Mbps. Además, esta cifra duplicó los 94.6 Mbps registrados en diciembre de 2023.

Con este resultado, Osiptel resaltó que Perú superó en 56.5 Mbps el promedio regional, siendo únicamente superado por Chile, que alcanzó los 273.3 Mbps. Por otro lado, la velocidad mediana de carga mostró un notable avance, pasando de 60 Mbps en enero de 2024 a 144.7 Mbps en diciembre del mismo año, lo que representa un crecimiento superior al 140%.

En el país, muchos usuarios aún perciben deficiencias en la calidad de su conexión.

Uno de los problemas principales es la congestión de las redes. El aumento en la demanda de internet debido al teletrabajo, la educación en línea y el entretenimiento digital ha sobrecargado las redes en muchas zonas, especialmente en áreas urbanas densamente pobladas.

Esto provoca fluctuaciones en la velocidad y en la estabilidad de la conexión, afectando la experiencia del usuario.

TAREAS BÁSICAS

- La percepción de una conexión a internet de calidad varía según las actividades que realices y la cantidad de dispositivos conectados simultáneamente. Para tareas básicas como navegar por la web, revisar correos electrónicos o interactuar en redes sociales, una velocidad de descarga de aproximadamente 10 Mbps suele ser suficiente.



SUPERA 95% DE LA CUOTA ASIGNADA

Segunda temporada de pesca de anchoveta

La Segunda Temporada de Pesca 2024 en la región Norte-Centro del Perú concluyó con un total de 2,4 millones de toneladas métricas de anchoveta capturadas, lo que representa el 95,7% de la cuota asignada para esta temporada, según datos oficiales del Instituto del Mar del Perú (IMARPE). Este resultado marca el mejor desempeño registrado desde 2020, cuando se alcanzaron 2,45 millones de toneladas métricas, equivalente al 88,2% de la cuota establecida en ese entonces.

La acumulación de dos años consecutivos de contracción entre 2022 y 2023 había generado una presión significativa sobre la industria pesquera, que ahora enfrenta el desafío de revertir esta situación en un contexto de menor incertidumbre climática.

De esta manera, el Ministerio de la Producción (Produce) dispuso el cierre anticipado de la temporada el 21 de enero de 2025, tras observar un incremento en los procesos de maduración gonadal y desove de la especie. La temporada, que inició el 1 de noviembre de 2024, tenía como límite máximo de captura permisible (LMTCP) un total de 2.51 millones de toneladas métricas, cifra que estuvo cerca de alcanzarse antes de la conclusión oficial.

EN IMPUESTOS A CASAS DE APUESTAS DEPORTIVAS ONLINE

Sunat proyecta recaudar S/ 80 mllns. este año

A partir de este 1 de enero, las empresas dedicadas a los juegos y apuestas deportivas a distancia empezaron a pagar un impuesto del 12 % sobre sus utilidades netas. Víctor Mejía, jefe de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), dio a conocer las proyecciones de recaudación anual.



"Es un nuevo impuesto que va a contribuir a incrementar la recaudación. Los pagos se verán reflejados en el mes de febrero. Hay identificadas 5 plataformas grandes que operan en el Perú y les cuento que 3 ya están inscritas para pagar el tributo y estimamos una recaudación, en el año, de S/ 80 millones", dijo en declaraciones a RPP.

Las empresas vinculadas a los juegos y las apuestas deportivas a distancia deberán pagar un impuesto del 12 % sobre sus utilidades netas, además del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) a cada transacción realizada por los usuarios registrados en estas plataformas.

Y TAMBIÉN DE LENTES DE SOL

Crece importación de protectores solares

El mercado peruano de protectores solares y lentes de sol ha mostrado un crecimiento constante en el último año, impulsado por la alta radiación UV, la mayor conciencia sobre el cuidado personal y los cambios en los hábitos de consumo.



Entre enero y noviembre de 2024, el volumen importado de protectores solares registró un crecimiento de 10.16% respecto a su similar periodo del 2023, según el Instituto de Investigación y Desarrollo de Comercio Exterior (Idexcam) de la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

Precisamente en el periodo de análisis estos productos ingresaron al país por un valor de 24.6 millones de dólares, con un volumen de 906,228 kilogramos (kg).

"Actualmente, es habitual el uso de bloqueadores solares para evitar los efectos nocivos de los rayos del sol como el cáncer de piel, considerando que Perú se ubica a nivel mundial entre los países con los más altos niveles de radiación UV", comentó Óscar Quiñones, jefe del Idexcam.

Colombia figura como el principal país proveedor de protectores solares en el mercado peruano, con 21.16% de participación y ventas valorizadas en 3 millones 59,826 dólares, tras el ingreso de 191,798 kilogramos.

VENTAS BATIRÁN LOS US$12,000 MILLONES

Perú tendrá récord en agroexportaciones en 2024

La creciente demanda mundial por frutas y productos no tradicionales sigue abriendo más puertas al mercado peruano.



Los arándanos son los productos más vendidos al exterior.

Perú se encamina a cerrar el año 2024 con un hito histórico en sus agroexportaciones, superando ampliamente los registros previos. Según informó el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), entre enero y noviembre de 2024, las ventas de productos agrícolas alcanzaron los US$ 11,349 millones, lo que representa un crecimiento del 22.7% en comparación con el mismo periodo de 2023. Este desempeño sitúa al país en la senda de superar los US$ 12,000 millones en exportaciones al cierre del año, consolidando su posición como un actor clave en el comercio agrícola global.

El Midagri destacó que este incremento se debe, en gran medida, al acceso de nuevos productos a mercados internacionales y al fortalecimiento de la oferta exportable.

Entre los productos más destacados se encuentran los arándanos frescos, que lideran el ranking con ventas por US$ 2,108 millones, representando el 20.7% del total de las exportaciones no tradicionales. Otros productos clave incluyen las paltas, con US$ 1,242 millones (12.2%), y las uvas frescas, que generaron US$ 1,113 millones (10,9%).

De esta manera, el mercado peruano no solo anotará un nuevo récord de agroexportaciones en 2024, sino que duplicará los niveles de ventas de hace siete años.

El desempeño de las agroexportaciones tradicionales también ha sido notable, con un aumento del 42.8 % respecto a 2023. Estas exportaciones alcanzaron los US$ 1,145 millones, impulsadas principalmente por el café sin tostar y sin descafeinar, que generó US$ 1,024 millones, y los azúcares de caña, cuyas ventas crecieron un 529%. Estos productos representaron el 93.9% del total de las exportaciones tradicionales.

El sector de frutas y hortalizas ha sido uno de los pilares del crecimiento de las agroexportaciones peruanas. Según detalló el Midagri, las ventas de este segmento alcanzaron los US$ 6,273 millones entre enero y noviembre de 2024, lo que representa el 61.5% del total de las exportaciones no tradicionales.

Este desempeño refleja un aumento del 17% en comparación con el mismo período del año anterior.

Entre los productos que más contribuyeron al crecimiento en noviembre de 2024 se encuentran los arándanos frescos, con un incremento del 46.2%, y el cacao en grano crudo, cuyas exportaciones crecieron un 245.7%. Otros productos destacados incluyen la manteca de cacao, que experimentó un aumento del 712.1%, y los aceites esenciales de limón, con un crecimiento del 48.9%.

PRINCIPALES DESTINOS

• El éxito de las agroexportaciones peruanas se refleja también en la diversificación de sus mercados. Según reportó el Midagri, los diez principales países de destino de los productos agrícolas peruanos fueron Estados Unidos, Países Bajos, España, Inglaterra, Chile, Ecuador, México, Alemania, China y Canadá.

CIFRAS REALES

22.7 %

FUE EL CRECIMIENTO

de las agroexportaciones entre enero y noviembre de 2024.



EN SJL

Listo! abre una tienda en la UCV

La Universidad César Vallejo (UCV) y LISTO!, en una alianza estratégica, presentan el primer local de esta cadena dentro del campus universitario de San Juan de Lurigancho, ofreciendo lo mejor de sus servicios para los estudiantes, docentes, personal administrativo y visitantes.

La inauguración de la tienda de conveniencia se realizó como parte del relanzamiento de carreras de la UCV San Juan de Lurigancho y contó con la participación de autoridades de ambas instituciones, así como alumnos de la casa de estudios.

Para la Dra. Karina Cárdenas, gerente general de la UCV, la inauguración de esta primera tienda marca un hito para la universidad.

"Deseo que juntos podamos seguir creciendo. Estamos inaugurando primero aquí en San Juan de Lurigancho y así lo replicaremos en los demás campus, para compartir con Listo la experiencia de brindar el mejor servicio a cada uno de los miembros de nuestra comunidad vallejiana", señaló.



FITUR 2025

Perú en feria turística internacional

El Perú comenzó su participación en Fitur 2025; una de las ferias internacionales de turismo más importantes del mundo; con el lanzamiento oficial del Inti Raymi, informó hoy el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

En el acto inaugural, la titular del sector, Úrsula Desilú León Chempén enfatizó la importancia de Fitur como plataforma para posicionar al Perú como un destino diverso y sostenible.

Además, en esta actividad se realizó el lanzamiento oficial del Inti Raymi, uno de los eventos culturales más atractivos de nuestro país y el anuncio de la internacionalización de la feria gastronómica Perú Mucho Gusto, cuya primera edición se realizará en la capital española del 11 al 13 de abril próximo.

Concretamente, durante los dos últimos días de feria (25 y 26 de enero), se realizarán dos escenificaciones diarias de la ceremonia del Inti Raymi, trasladando a los asistentes a esta gran festividad que se celebra cada 24 de junio en la región del Cusco.

Luego de una fastuosa inauguración cargada de celebraciones y promesas, los logros esperados del megapuerto se desvanecen por inacción de Dina Boluarte

HAY DESGOBIERNO, ADVIERTE COLEGIO DE ARQUITECTOS

Se está generan torno al puerto

CARLOS PALACIOS

La falta de visión y planificación del gobierno de Boluarte ha dejado al megapuerto de Chancay al borde del caos. Pese a haber recibido un proyecto en construcción con enormes expectativas, la gestión de Dina ha demostrado una incapacidad alarmante para anticipar y gestionar los desafíos que acompañan una obra de esta magnitud. La ausencia de una estrategia integral y la desarticulación entre los niveles de gobierno han convertido lo que podría ser un motor de desarrollo en una fuente de tensiones sociales, conflictos ambientales y desequilibrios económicos.

El megapuerto de Chancay, proyectado como uno de los mayores desarrollos de infraestructura del Perú y un nodo logístico clave para el comercio internacional, enfrenta un panorama complejo y desafiante.

Justamente, el último 19 de diciembre, la Mesa de Trabajo para el megapuerto de Chancay emitió un pronunciamiento sobre las amenazas y oportunidades que representan para Lima, el Norte Chico y el país este importante megaproyecto de infraestructura.

Al respecto, el diario EXPRESO tuvo acceso a las conclusiones de esta mesa conformada por los Colegios de Arquitectos, Ingenieros y Economistas de Lima, la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep), la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco), la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), la Asociación de Empresas Inmobiliarias del Perú (ASEI), la Universidad ESAN y la Red Ambiental Peruana.

La reciente declaración de la Mesa de Trabajo para el Megapuerto ha encendido las alarmas sobre una serie de amenazas que podrían comprometer su éxito. Estas problemáticas abarcan desde la gobernanza hasta impactos sociales, ambientales y económicos que afectan tanto a la región como al país.

DESGOBIERNO

Según el documento, uno de los problemas más graves radica en la desarticulación entre los niveles de gobierno. La Mesa de Trabajo destaca que la falta de coordinación entre el gobierno nacional, regional y local está generando un desequilibrio social, cultural y económico. Esta fragmentación dificulta la implementación de políticas integrales y amenaza con desestabilizar el desarrollo ordenado del proyecto.

AUMENTA EL TURISMO

• La Cámara de Comercio, Industrias y Turismo de Chancay informó que tras la inauguración del megapuerto de Chancay, el turismo en la zona ha crecido entre un 30% y 40% comparado con meses anteriores. Este incremento empezó a hacerse presente desde las festividades de Navidad y Año Nuevo. La valorización de los terrenos es otro indicador del cambio en Chancay.

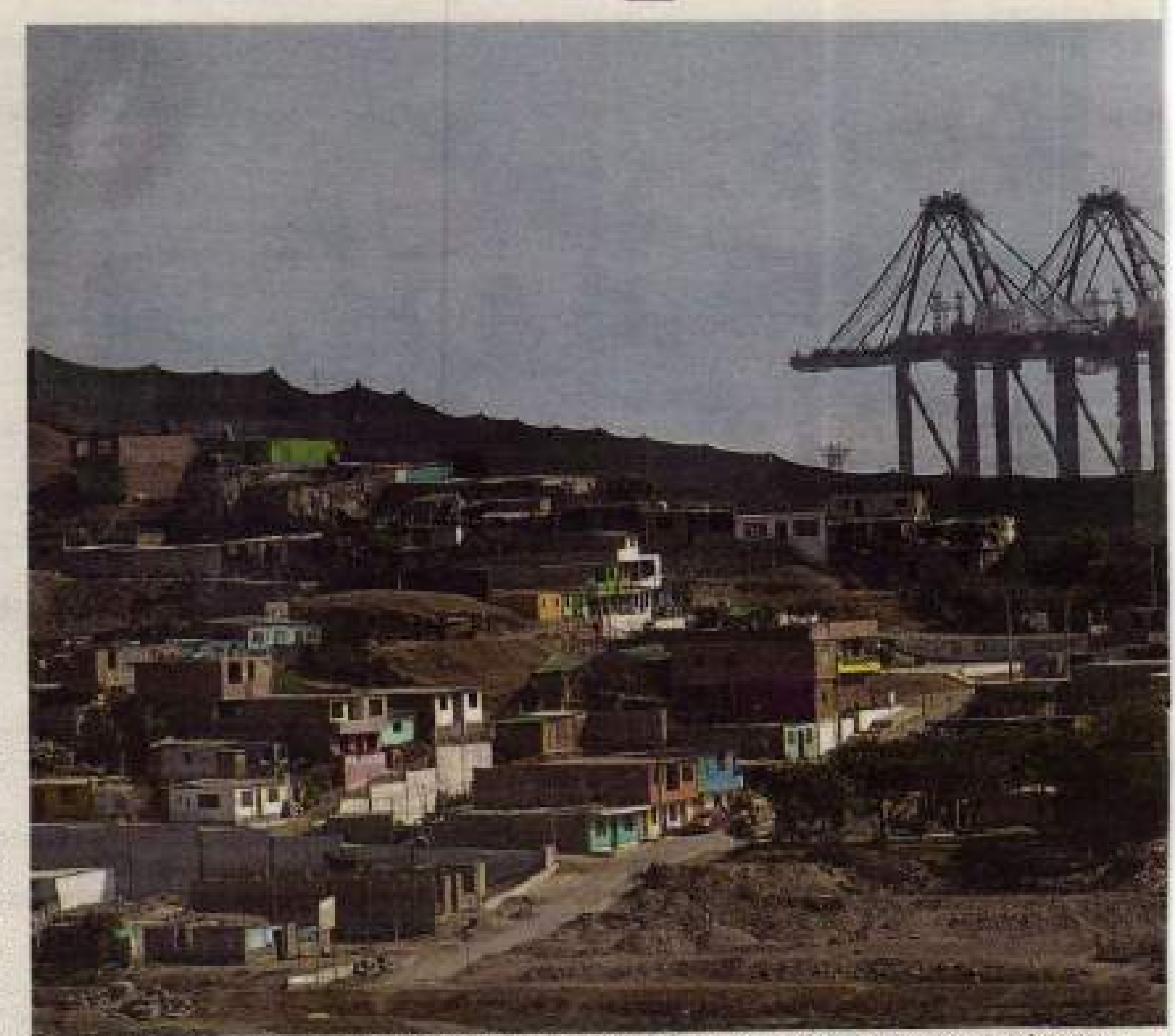
Además, se señala que el marco normativo vigente no es adecuado. La ausencia de leyes claras y la superposición de funciones han creado ineficiencias. Se propone establecer un marco jurídico específico para la Zona Económica, Ambiental y Social Especial (ZEA-SE), una estructura integral que permitiría gestionar los impactos y beneficios del megaproyecto de manera sostenible.

Esta zona contaría con una Dirección Ejecutiva encargada de planificar estrategias, fomentar inversiones responsables y regulares el comercio internacional. La participación multiactor, que incluiría a ministerios, gobiernos locales, sector privado y sociedad civil, garantizaría una gobernanza eficiente y transparente. La implementación de esta propuesta requiere la promulgación de una ley y un reglamento que consoliden su funcionamiento. Solo mediante este tipo de medidas integrales será posible transformar el caos actual en una oportunidad de desarrollo sostenible.

CONSECUENCIAS SOCIALES

El impacto del megaproyecto sobre la población del Norte Chico, que supera el millón de habitantes, también es motivo de preocupación. Las comunidades locales ya perciben afectaciones en sus territorios debido a la expansión urbana y la pérdida de recursos naturales. La transformación de áreas agrícolas y marítimas está alterando tanto el ecosistema como la economía local.

El documento también alerta sobre el impacto ambiental, enfatizando que el desarrollo de infraestructura no debe comprometer la calidad del aire, el agua y los suelos. La protección del ecosistema marino y de las áreas agrícolas productivas es fundamental para asegurar un crecimiento sostenible.



Perú podría desperdiciar oportunidades del megaterminal poruario por falta de planificación.

CHILENOS EN ALERTA POR PUERTO DE CHANCAY



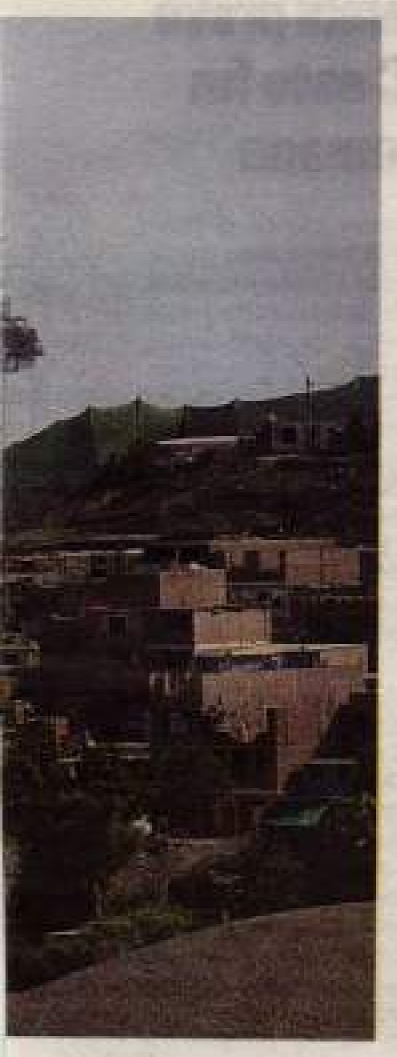
El megapuerto de Chancay, impulsado por la estatal china Cosco Shipping, se destaca como uno de los proyectos de infraestructura más relevantes en Perú. Con una inversión de US$ 3,400 millones, está diseñado para recibir embarcaciones de gran tamaño, potenciando el comercio entre Sudamérica y Asia, particularmente con China. Ante este panorama, el presidente del directorio de la Cámara Marítima y Portuaria de Chile (CAMPORT), Daniel Fernández, sostuvo que Chile no debería percibir la construcción del megapuerto de Chancay como una amenaza inmediata, sino como una oportunidad para centrarse en mejorar la eficiencia y competitividad de sus propios puertos. Asimismo, recalcó cuáles son las ventajas que Perú posee ante el país sureño.

En una entrevista para el programa Tele13 Radio, el experto chileno indicó que si bien el puerto de Valparaíso y Santiago juntos tienen una capacidad de contenedores de cerca de 3.8 millones, superando al que actualmente posee el megapuerto de Chancay, Chile debe priorizar reforzar las deficiencias de gestión sus puertos.

"Lo que debemos hacer es mejorar nuestra eficiencia. Ahí tenemos problemas graves (...) Los puertos, en general en Chile, se abastecen de camione Tenemos dos turnos de camiones de los tres turnos qu había antes", dijo.

PERÚ, REGIONAL LIMA

lo caos en
e Chancay



ɛGURIDAD

Con la entrada en operación del ɥuerto, la concentración de mer- ancías y la actividad industrial po- lrían aumentar los riesgos de van- lalismo y delincuencia. Por ello, se ropone impulsar estrategias de eguridad ciudadana preventivas y roactivas, combinando inteligen- ia operativa y colaboración entre l sector público y privado.

Asimismo, la Mesa de Trabajo dvierte sobre los riesgos de exclu- ión social. Si no se toman medidas clusivas, las inversiones podrían rofundizar desigualdades exis- entes, afectando especialmente a as comunidades locales.

"El Puerto Multipropósitos de hancay representa una oportu- idad histórica para posicionar al erú como un actor clave en el co- nercio internacional. Sin embargo, u éxito dependerá de la capacidad el país para implementar una lanificación estratégica integral sostenible con una gobernanza fectiva que garantice la articula- ón territorial, social y económica.

Esto requerirá de un compromiso conjunto entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil, priorizando el bienestar de las comunidades locales y la protección del medio ambiente", declaró al diario EXPRESO el decano del Colegio de Arquitectos del Perú Regional Lima, Jorge Ruiz de Somocurcio.

PROPUESTAS

Al respecto, el pronunciamiento de la Mesa de Trabajo recomendó una serie de propuestas específicas a fin de evitar que este proyecto se convierta en un elefante blanco para Perú.

En el corto plazo, se debe diseñar una ciudad-puerto sustentable y resiliente que integre funcionalmente las actividades portuarias con las necesidades urbanas, promoviendo la conectividad multimodal. Es fundamental incorporar instrumentos de gestión como el Plan de Ordenamiento Territorial Sostenible y la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) para mitigar los impactos negativos en ecosistemas sensibles como el humedal Santa Rosa y modernizar los principales puertos del país para incrementar la capacidad de carga y manejo eficiente de mercancías. También es urgente establecer centros logísticos con tecnologías avanzadas y fomentar parques industriales tecnológicos y agroindustriales en Ancón y Chancay. Además, se debe construir infraestructura ferroviaria y vial, como el Tren de Cercanías Barranca - Lima y el par vial Serpentín de Pasamayo, que conecten las zonas productivas con los puertos de exportación. Asimismo, es necesario apoyar la cartera de inversiones estratégicas y la ejecución del proyecto de inversión pública Cuenca Alta del río Chancay-Huaral.

En el mediano plazo, es prioritario crear un clúster tecnológico andino que fomente la innovación, el desarrollo tecnológico y las energías renovables. Este esfuerzo debe garantizar la sostenibilidad ambiental evitando la deforestación y protegiendo los ecosistemas marinos. También se deben establecer políticas de inclusión social y participación comunitaria para prevenir conflictos y desarrollar un Plan Maestro de la ZEASE que incorpore estrategias de conectividad interoceánica e interregional, promoviendo la integración de sectores productivos locales en cadenas globales de valor.

En el largo plazo, se debe construir terminales intermodales y corredores logísticos sostenibles, implementar una red ferroviaria bioceánica que conecte Perú, Bolivia y Brasil, y desarrollar un sistema de ciudades intermedias que potencie la inclusión social y mejore el acceso a servicios básicos. Asimismo, se deben impulsar grandes proyectos de irrigación para triplicar la producción agrícola destinada a mercados internacionales.

MEGAPUERTO

Cabe recordar que el megapuerto de Chancay posiciona al Perú como un corredor estratégico en el comercio mundial, consolidándolo como el centro logístico clave del corredor Asia-Pacífico, donde se moviliza el 47% del comercio mundial y representa el 60% del PBI mundial. La ubicación geográfica del país ofrece ventajas competitivas en términos de tiempos y costos de transporte, favoreciendo la expansión de las exportaciones peruanas, especialmente hacia el mercado asiático.

Con una inversión inicial de 3,500 millones de dólares liderada por Cosco y Volcan, el megapuerto podrá movilizar más de 4 millones de contenedores (TEU) y generar 14,000 empleos directos e indirectos. El terminal portuario de Chancay tendrá un gran impacto económico y social muy significativo, pues generará 4,500 millones de dólares anuales, lo que equivale al 1.8% del producto bruto interno (PBI).

El ámbito de influencia directa del Puerto Multipropósitos de Chancay comprende al territorio situado entre las cuencas de los ríos Huaura, Chancay, Chillón y Lurín, incluyendo la articulación del eje Chancay – Callao, lo que significa redimensionar los ámbitos y la gestión de los instrumentos de planificación urbana, económica y ambiental, incorporando esta visión territorial, considerando que transversalmente se desarrolla en ciudades y territorios que abarcan ecosistemas de mar, costa, sierra y selva.

SIN PLANIFICACIÓN

Al respecto, el decano Ruiz de Somocurcio, cuestionó la inacción del gobierno y destacó los riesgos de perder oportunidades clave para posicionar al país en un contexto económico global.

"El Estado no ha cumplido porque no se ha aprobado ningún plan urbano ni de desarrollo. Todavía están deliberando sobre los planes digitales de Chancay, Huaral y Aucallama, mientras el puerto ya está funcionando. Es preocupante", enfatizó.

Ruiz de Somocurcio identificó cuatro pilares fundamentales para impulsar el desarrollo en la región: infraestructura de movilidad, inversión en vivienda sostenible, estrategias de seguridad inteligente y fomento a la inversión privada mediante la creación de clústeres comerciales, industriales y de capacitación.

Resaltó además el valor estratégico del puerto de Chancay en la conexión de la cuenca del Pacífico con la del Atlántico, planteando la idea de un "tren bioceánico" que consolide a la región como un punto de enlace global. "Chancay puede ser el nuevo canal de Panamá. Esta visión debe estar en la agenda del gobierno ahora mismo", afirmó.

Ruiz de Somocurcio hizo un llamado a establecer alianzas estratégicas con China, principal inversionista en el Perú, e incorporar tecnologías avanzadas y modelos urbanos exitosos aplicados en ese país para convertir a Chancay en una ciudad inteligente y sostenible.

En su declaración, también criticó al gobierno y al Congreso por su pasividad ante estas oportunidades estratégicas. "Es una mala señal. Si queremos atraer inversiones chinas, necesitamos crear las condiciones para que esto suceda", advirtió.

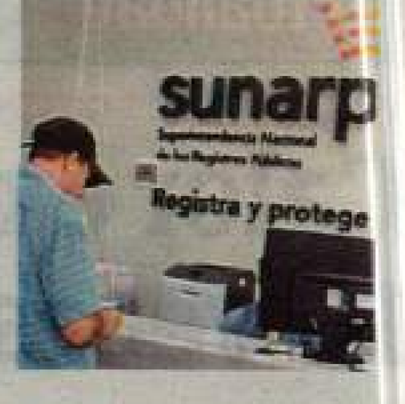
Jorge Ruiz de Somocurcio pide que autoridades diseñen una ciudad-puerto sustentable.

OTRO MEGAPUERTO

• Un ambicioso plan portuario en el sur de Sudamérica tiene como objetivo convertirse en un competidor estratégico frente a los terminales chilenos e incluso al de Chancay. Esto fortalecerá las capacidades del país en el comercio marítimo internacional. Además, cuenta con una inversión inicial que supera los US$ 1,000 millones. Se trata del puerto de Corío, situado en Arequipa.

EN ZONA DE INFLUENCIA DEL MEGAPUERTO

Demanda de registro de predios creció en un 38%



Las expectativas del público usuario en relación a la puesta en marcha del megapuerto de Chancay ya empiezan a hacerse palpables en la provincia de Huaral.

En los últimos seis meses (julio-diciembre 2024), el número de títulos presentados en la Oficina de la localidad de Huaral de la Sunarp en el registro inmueble fue de 4,241 títulos, en relación con 3,059 títulos presentados correspondientes al mismo periodo del año 2023.

Así lo informó la Oficina Registral de Huaral, perteneciente a la zona registral IX de los Registros Públicos.

La demanda de títulos presentados está referida a compraventas, hipotecas así como declaratorias de fábrica.

Ante el movimiento económico generado en la zona, y en la línea de fortalecer los servicios registrales en beneficio del público usuario, la Sunarp puso en marcha, el pasado 8 de noviembre, una oficina receptora en el distrito huaralino de Chancay. Desde allí, se proyecta que durante el año 2025 se inscribirán, a través de la nueva oficina receptora de Chancay, un total de 4,305 títulos en el Registro de Propiedad Inmueble; 1,339 títulos del Registro de Personas Jurídicas; 843 títulos del Registro de Personas Naturales y, finalmente, 46 del Registro de Bienes Muebles. Esto suma un total de , 533 títulos inscritos, como efecto directo de la puesta en marcha del megapuerto de Chancay.



EN 14 REGIONES

FUERTES PRECIPITACIONES

Precipitaciones (nieve, granizo, aguanieve y lluvia) de moderada a fuerte intensidad se registrarán en Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lima, Moquegua, Pasco, Puno y Tacna, desde hoy hasta el sábado 25, pronosticó el Senamhi.



MINISTERIO LO AMPLIARÁ

METRAJE MÍNIMO DE VIVIENDA

El Ministerio de Vivienda ampliará el metraje mínimo de las Viviendas de Interés Social (VIS), según el Reglamento Nacional de Edificaciones. Las casas multifamiliares tendrán 40 m2 de área techada y las viviendas unifamiliares pasarán de 25m2 a 35 m2 de área techada.



Y ACCIDENTES CEREBROVASCULARES

Calor extremo aumenta hasta 10 veces el riesgo de infartos

Condiciones del verano representan peligro significativo para adultos mayores y personas con enfermedades preexistentes.



Deshidratación acelera frecuencia cardíaca y dificulta la regulación de la temperatura corporal.

Las altas temperaturas que se presentarán durante este verano son especialmente peligrosas para las poblaciones vulnerables, como los adultos mayores, los niños pequeños y las personas con enfermedades preexistentes, como hipertensión, diabetes, obesidad, obesidad mórbida y afecciones cardíacas, alertó el Dr. Martín Salazar, presidente de la Sociedad Peruana de Hipertensión Arterial.

Advirtió que incluso las personas sanas que practican deportes o desarrollan sus trabajos en circunstancias de calor extremo sin adecuada hidratación, pueden padecer agotamiento por calor o el cuadro más grave conocido como golpe de calor, el cual tiene muy alta mortalidad.

"El calor extremo aumenta la mortalidad cardíaca entre un 3 y un 10%, ya que provoca deshidratación, lo que acelera la frecuencia cardíaca (taquicardia) y reduce anormalmente la presión arterial (hipotensión), dificultando la regulación de la temperatura corporal. En el caso de las personas con condiciones preexistentes, el estrés térmico suma una carga adicional al sistema cardiovascular, lo que eleva el riesgo de descompensaciones y complicaciones graves, como infartos, desmayos con caídas y fracturas", destacó el especialista.

Enfatizó que algunos medicamentos, como los diuréticos y los betabloqueadores, pueden aumentar la sensibilidad a los cambios de temperatura en adultos mayores con hipertensión.

Por ello, Salazar brindó estas recomendaciones para mantener hábitos saludables y actuar de manera oportuna:

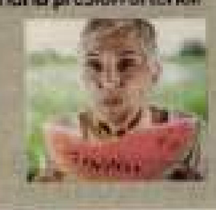
1. Evitar la exposición prolongada al sol. Esta exposición incrementa la sudoración, que puede llegar a ser de hasta 2 litros por hora, lo que ocasiona deshidratación e hipotensión arterial, afectando la función cardíaca. Se recomienda evitar la exposición directa al sol entre las 10 a. m. y las 4 p. m. para reducir el riesgo de golpes de calor. En caso de ser necesario estar al aire libre, es importante usar ropa ligera, protector solar y sombrero para protegerse de los rayos UV.

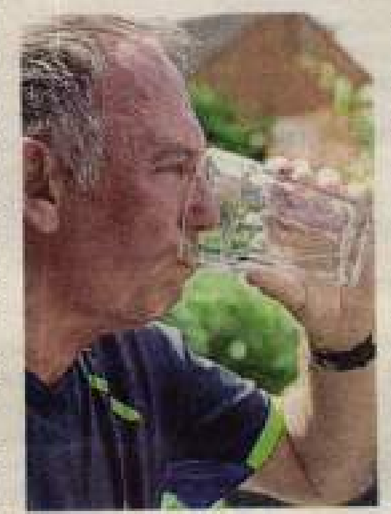
2. Identificar síntomas. Es necesario estar atento a los primeros síntomas de descompensación por un cambio brusco de temperatura, como la disminución notable de la actividad física (hipoactividad), mareos, desmayos, reducción del volumen urinario y aumento de la somnolencia durante el día, que pueden indicar un riesgo mayor para la salud cardiovascular y requerir atención médica inmediata.

3. Chequeos médicos periódicos. Mantener un control regular de los signos vitales y consultar al médico ante cualquier cambio o malestar es esencial, especialmente si se tiene una enfermedad preexistente. Las visitas periódicas permiten realizar chequeos preventivos y ajustar el tratamiento según las condiciones actuales.

HIDRATACIÓN Y ALIMENTACIÓN

La deshidratación es común en el verano y puede provocar aumento en la frecuencia cardíaca y disminución del volumen sanguíneo, lo que dificulta la circulación y disminuye de manera anormal la presión arterial. Se debe consumir alrededor de 2 litros de agua diarios, así como bebidas con electrolitos. Además, se debe seguir una alimentación balanceada, rica en frutas y verduras, que proporcione los nutrientes esenciales para fortalecer el sistema inmunitario y cardiovascular.





EN LA COSTA

Senamhi prevé 37 °C este fin de semana

El Senamhi anunció el incremento de la temperatura diurna, de moderada a fuerte intensidad, en la costa de los departamentos de Cajamarca, Ica, Lambayeque, Lima, Piura y Tumbes, fenómeno que se presentaría desde mañana viernes 24 hasta el domingo 26 de enero.

De acuerdo al aviso meteorológico N.° 030 (nivel naranja), se prevé temperaturas máximas entre 31 °C y 37 °C en Tumbes, Piura y Lambayeque; entre 27 °C y 30 °C en Lima y valores entre 28 °C y 35 °C en Ica. Además, escasa nubosidad durante el día, incremento de la radiación ultravioleta (UV) y viento con velocidades cercanas a los 40 km/h.

Ante esta situación, el Instituto Nacional de Defensa Civil recomendó a la población aplicarse bloqueador y protector solar, si se está expuesto a la radiación solar, así como usar sombreros de ala ancha y gafas con filtro ultravioleta; asimismo, se sugiere beber abundante líquido, no ingerir comidas y refrescos que no tengan refrigeración, ni exponerse de forma directa al sol.

Del mismo modo, debe asegurarse que los pescados, mariscos y carnes rojas se encuentren frescos para evitar intoxicación. Asimismo, se recomienda mantener una ventilación adecuada en casa y centro de labores, así como utilizar colores claros en la ropa, evitar las actividades físicas entre las 10 y las 17 horas, y procurar tener en casa sobres de suero oral.



EVITA LAS MULTAS

Registro de vehículos nuevos hasta el 28 de febrero

Los propietarios de vehículos nuevos, adquiridos durante el 2024, deben registrar la declaración jurada del impuesto al patrimonio vehicular hasta el viernes 28 de febrero, de lo contrario, tendrán que pagar una multa de hasta S/2,675 (50 % de 1 UIT), informó el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de Lima.

La gerente general del SAT, Pilar Caballero, recordó que este registro permite el pago del impuesto vehicular, el cual grava la propiedad del bien. "El pago es de periodicidad anual, durante 3 años consecutivos, a partir del año siguiente a la primera inscripción del vehículo en Sunarp. El monto de este pago es el 1 % del valor del vehículo, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en la tabla de valores referenciales para el impuesto vehicular 2025".



POR ABANDONO Y DETERIORO. RAFAEL LÓPEZ ALIAGA PRESENTA PROYECTO DE LEY

Expropiarían 71 inmuebles del Centro Histórico de Lima

Iniciativa propone la expropiación de El Buque, la Quinta Heeren y la Casa Echenique, entre otros bienes en riesgo de colapso.

Un proyecto de ley que plantea la expropiación de 71 inmuebles ubicados en el Centro Histórico de Lima, incluyendo el emblemático edificio El Buque, la Quinta Heeren y la Casa Echenique, para frenar su deterioro y revitalizar el patrimonio cultural de la capital, fue presentado por el alcalde Rafael López Aliaga ante el Congreso.

Se trata del proyecto 09994/2024-GL, que incluye entre los inmuebles que serían expropiados al edificio El Buque, la Quinta Heeren y la Casa Echenique, los cuales enfrentan condiciones críticas debido a abandono.

La iniciativa autoriza la expropiación de los inmuebles mencionados y otros 68 predios, bajo los parámetros establecidos por la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y el Decreto Legislativo N.º 1192, que regula la adquisición de bienes inmuebles.

La Municipalidad Metropolitana de Lima sería la responsable de los procesos de expropiación, con un plazo de cinco años desde la promulgación de la norma. Asimismo, los propietarios serán indemnizados conforme a las tasaciones realizadas por el Ministerio de Vivienda.

Estos bienes están en riesgo inminente de colapso y han pasado décadas sin intervenciones significativas a pesar de su alto valor histórico y arquitectónico. La recuperación de estos espacios busca preservar el patrimonio cultural y dinamizar la economía local, a través del turismo, señala la iniciativa legal.

El estado ruinoso de los inmuebles ha generado riesgos para la seguridad y la salud pública, así como la pérdida progresiva del valor patrimonial de la zona, menciona el proyecto.



Proyecto se enmarca en Plan Maestro del Centro Histórico de Lima al 2029 con visión al 2035.

EL BUQUE

- En el caso del Edificio El Buque, el proyecto de ley señala que presenta 67 unidades inmobiliarias independizadas, que reportan décadas de desidia por parte de sus propietarios, quienes no han constituido la junta necesaria para realizar las reparaciones.

LOCALES QUE VENDEN LICOR DEBEN CONTAR CON PALETAS PARA DETECTAR ARMAS DE FUEGO

Indecopi ratifica legalidad de medidas de seguridad adoptadas en Miraflores

La Sala Especializada en Eliminación de Barreras Burocráticas del Indecopi ratificó la legalidad de las medidas impulsadas por la municipalidad de Miraflores para salvaguardar la integridad y seguridad de los vecinos, consumidores y trabajadores de los establecimientos comerciales que expenden bebidas alcohólicas.

"Esta sala ad hoc, además de confirmar que nuestras normas no constituyen barreras burocráticas, consideró que hemos seguido todas las formalidades para establecer estas disposiciones administrativas dentro del marco legal y sin vulnerar norma alguna del ordenamiento jurídico. Esta resolución es la segunda que el Indecopi falla a nuestro favor, lo que nos dice que siempre estuvimos en el camino correcto", remarcó el alcalde Carlos Canales.



Indecopi consideró que la comuna no comete barrera burocrática ilegal al solicitar a los restaurantes que venden licor, cuyo funcionamiento se extiende hasta las 5:00 a. m., que cuenten con paletas y/o pórticos al ingreso del local que permitan detectar armas de fuego, explosivos e instrumentos punzocortantes.



UNO DE LAS UNIDADES ESTABA LLENA DE PASAJEROS

Disparan contra dos combis en el Callao y el Rímac

Una combi repleta de pasajeros fue perseguida a balazos por presuntos extorsionadores en el Callao.

La unidad recorría el jirón Pisagua alrededor de las 22:00 horas del martes, a la altura de la avenida Faucett, cuando fue interceptada por una motocicleta en donde se encontraban dos sujetos. Uno de los criminales realizó hasta tres disparos al aire para intimidar a los ocupantes.

Si bien los peritos de criminalística hallaron tres casquillos de bala en la vía, las autoridades no reportaron heridos. La Policía presume que el chofer de la combi venía siendo extorsionado por una mafia que realiza el cobro de cupos.

Antes de darse a la fuga, los delincuentes dejaron una nota aparentemente extorsiva en el interior de la unidad, según testigos.

La combi, que cubre la ruta Lima-La Punta, fue trasladada a la Comisaría de Carmen de La Legua para la inspección técnica.

Horas después, en el Rímac, un criminal disparó contra una combi estacionada en la casa de una comerciante.

El hecho ocurrió en el jirón Libertad, y la dueña de la combi sospecha que detrás del ataque está la banda "Los Injertos", que la viene extorsionando desde hace dos años.

Los extorsionadores le exigen S/5 mil a cambio de no atentar contra su familia y su negocio. La combi suele alquilarla para trasladar mercadería.

VENTANILLA. SICARIÓ DISPARÓ 5 VECES CONTRA NUEVA VÍCTIMA

Se graba atacando a balazos a colectivero

Perpetró ataque frente a módulo de vigilancia. Se trata de un nuevo caso de extorsión.

Un colectivero fue acribillado dentro de su unidad, mientras descansaba cerca de un paradero de Ventanilla. El sicario perteneciente a una mafia de extorsionadores grabó el atentado y dejó un mensaje intimidatorio.

El ataque se produjo pasada la medianoche del martes en los alrededores del paradero Hogar, en el cruce de la Panamericana Norte con la avenida Indoamérica.

Según testigos, una motocicleta, con dos sujetos a bordo y vestimenta oscura, estaba estacionada frente a un semáforo y de pronto uno de ellos descendió de forma sospechosa. Se trataba de un sicario que grabó su recorrido hasta acribillar a V.P.A (26), un colectivero que descansaba en su unidad.

"Injertos de Puente Piedra... Para que respeten el sistema", dijo antes de darse a la fuga con su cómplice, que lo esperaba a pocos metros.

Fueron hasta cinco disparos que alarmaron a colectiveros y mototaxistas de la zona. Ellos auxiliaron a la víctima, que sufrió impactos de bala en el rostro y el brazo derecho, y la trasladaron al Hospital Carlos Lanfranco La Hoz. el rostro y el brazo derecho.



Disparos alarmaron a colectiveros y mototaxistas.

CÁMARAS DE SEGURIDAD

- Cámaras de seguridad de la Municipalidad de Ventanilla captaron al sicario y las imágenes ya están en manos de las autoridades. El Depincri Ventanilla investiga el caso.
- Hace 7 días, un colectivero fue acribillado en la Panamericana Norte. Murió 3 días después, y el sicario también grabó el crimen.

La Policía presume que el ataque a balazos al colectivero guarda relación con el cobro de cupos de la mafia "Los Injertos de Puente Piedra", que sería una facción de "Los Injertos del Cono Norte". Colegas de la víctima prefirieron no declarar.

MADRE PIDE ACTIVACIÓN DEL SIS Y CAPTURA DE SICARIO

Arquitecta baleada 13 veces por sicario sigue en UCI

Liz Betzabet Ramos Quispe, la joven de 25 años que sufrió trece disparos en el interior de su camioneta, en Ate, continúa en UCI del Hospital de Lima Este - Vitarte.

La arquitecta y trabajadora de una empresa inmobiliaria fue sometida a una intervención quirúrgica el último martes, luego del intento de homicidio. Cinco de las balas que estaban alojadas en su cuerpo comprometieron distintos órganos vitales.



María Quispe, madre de la víctima, pidió al Minsa que se active el Seguro Integral de Salud (SIS) de la joven, para que los gatos sean menores.

Sobre el sicario que atacó a la joven, pidió su rápida captura. "Tanta delincuencia, ya basta. ¿La señora Dina cuándo no se va a pronunciar por todo esto?", dijo.

La Policía analiza el celular de la víctima. Según Quispe, su familia "es cristiana" y no tiene problemas con nadie.

ALIAS "LA GATA" Y UN ARGENTINO ENTRE LOS DETENIDOS

"Marcas" asaltaban a clientes de bancos

Seis presuntos marcas, integrados por cinco hombres y una mujer, fueron detenidos por asaltar a clientes de bancos de San Juan de Lurigancho.

Los "Malakos del siete" se trasladaban en una combi con placa adulterada en inmediaciones del centro comercial Plaza Vea, ubicado en la avenida Las Flores de Primavera. Ese detalle fue advertido por agentes del Grupo Terna, quienes les siguieron los pasos.



Los sospechosos realizaron paradas en los alrededores de varias agencias bancarias, lo que motivó una intervención.

"Se dedicaban a recorrer entidades bancarias. La función de dos de ellos, un hombre y una mujer, era ingresar a la agencia, visualizaban y proporcionaban la información a sus cómplices que ejecutaban el robo", explicó el coronel Pedro Rojas, jefe del Escuadrón Verde Terna.

Tras el registro vehicular, se halló una pistola y dos réplicas de pistola, además de municiones. Entre los detenidos figuran Martín Alberto Valdivia (29), "Balín", un argentino con antecedentes por robo, y Paola Becerra Ochoa (24), "La Gata'.

HURTO SUPERA LOS S/ 200 MIL

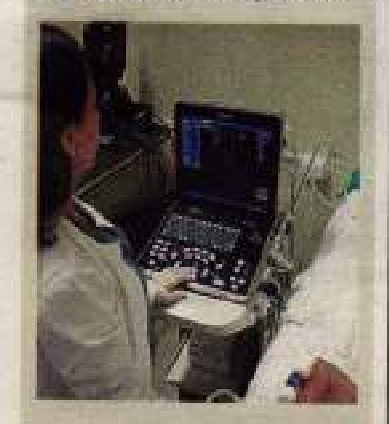
Roban ecógrafos en hospitales de Piura y Lambayeque

Un ecógrafo del Hospital III José Cayetano Heredia de Piura, perteneciente a EsSalud, fue robado por delincuentes.

A través de un comunicado, la Red Asistencial Piura confirmó que denunció el hecho ante la comisaría de Castilla para las investigaciones respectivas. El equipo está valorizado en 80 mil soles.

Con el fin de garantizar la atención de los asegurados, los pacientes están siendo referidos a otros establecimientos de la Red Asistencial Piura.

En Lambayeque, el Hospital Belén también sufrió el robo de un equipo portátil de ecografía y sus implementos, valorizados en 150 mil soles. Los ladrones ingresaron camuflados al hospital, a plena luz del día. Centro médico no cuenta con cámaras de seguridad.



SJL. JUNTO AL ARTEFACTO, SUJETOS ESCONDIERON UNA NOTA DIRIGIDA AL INPE

Dejan granada y amenaza en puerta de penal Castro Castro

El mensaje menciona al recluso "Negro Víctor", presunto autor de ataque a tarjeteros del Metro de Lima. PNP investiga.

Después del atentado con explosivos contra una sede del Ministerio Público, los criminales volvieron a desafiar a las autoridades en tan solo 48 horas. Esta vez, dejaron una granada durante la madrugada de ayer y una nota amenazante en la puerta del penal Castro Castro de San Juan de Lurigancho (SJL).

Los responsables llegaron a bordo de dos motocicletas, de acuerdo con las investigaciones de la Policía Nacional, y colocaron a pocos metros de la puerta del centro penitenciario una caja en cuyo interior había una granada.

Dentro de la caja también se encontró una nota con mensajes amenazantes en contra del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe). Las autoridades a cargo de la seguridad fuera del penal no advirtieron la presencia de los sospechosos.

"Por culpa del asesino Víctor Hugo Criado Zanelly del pabellón 11 donde hay celulares puede llamar extorsionar y matar inocente, vamos a volar el penal si el INPE o la Policía no hace nada. ATT: EL HAMPA [sic]", se lee en una de las hojas.

Según testigos, escucharon hasta dos disparos, pero la Policía desmintió esa versión. Personal de UDEX se dirigió hasta el lugar para desactivar el explosivo.

Víctor Hugo Criado, conocido como "Negro Víctor", fue detenido en 2024 por dirigir ataques a diversos tarjeteros del Metro de Lima. Una mujer que realizaba este servicio ilegal en los alrededores de la estación La Cultura del Metro de Lima, fue una de sus víctimas en el año 2022.

El pasado viernes, un menor de 17 años corrió la misma suerte en la misma estación. Su estado sigue siendo crítico.

Pese a estar recluido, continuaría manteniendo el control de las extorsiones en el Metro de Lima.

Los responsables de colocar la granada en el penal serían integrantes de una banda rival a la del "Negro Víctor".



Dejaron nota amenazante y artefacto explosivo en la madrugada.

SIGUE EN EL CARGO

- Llaque confirmó que el director del penal Castro Castro, Alfonso Lock Vergara, sigue firme en su cargo.
- Según la hipótesis de la Policía, la amenazas van directamente contra el penal para que tomen acciones. Sin embargo, otra teoría sugiere que los autores son los propios tarjeteros afectados.

RESPUESTA DEL INPE

El jefe del INPE, Javier Llaque, aseguró que las amenazas de los delincuentes no lo condicionarán.

"Nosotros jamás actuamos porque un panfleto lo dice. Actuamos de acuerdo a nuestros protocolos e investigaciones que haga el Inpe. Ningún matoncito nos va a decir que cosa vamos a hacer", afirmó en una radio local.

Asimismo, puso en duda la autoría de las amenazas. "Ahora la delincuencia es muy educada, se despide atentamente, 'el hampa'. Bien difícil que el hampa hable de esa manera", ironizó.

EN HUANCAVELICA, MÉDICO SERUMISTA MURIÓ TRAS CAÍDA DE AMBULANCIA

Anciano muere atropellado por cuatrimoto

Un anciano murió luego de ser atropellado por una cuatrimoto en el distrito de Villa María del Triunfo (VMT).

El último martes, Pedro Rojas, de 92 años, cruzaba la pista cuando fue embestido por un vehículo cuyo conductor transitaba a gran velocidad. El chofer se dio a la fuga en un primer momento, pero volvió al lugar minutos después y fue detenido por policías de VMT.

El conductor tenía 1.6 miligramos de alcohol por litro de sangre, superando el límite permitido de 0.50, de acuerdo con la prueba de dosaje etílico.

"Estaba cruzando la pista y ese irresponsable lo atropelló y ni siquiera se dignó a acudir a mi padre. Lo dejó botado como si fuera cualquier cosa", dijo la hija del anciano a Willax TV.



MÉDICO SERUMISTA

Ese mismo día, en la región de Huancavelica, una ambulancia cayó a un abismo de 300 metros de profundidad en el sector Llacua Huaranpata, en el distrito de Cosme, en la provincia de Churcampa.

El médico serumista Jack Inga Román murió a consecuencia de graves heridas. El chofer Edwin Ccoicca Ramos y la enfermera Fiorela Echevarría Luyo fueron derivados al Hospital Regional de Ayacucho.

Inga acababa de evacuar a una gestante próxima a dar a luz al distrito de Anco.

LO INCLUYEN EN EL PROGRAMA DE RECOMPENSAS

Policía planificó atraco en el que fue asesinado su tío

El policía Jhon Yalta González, quien está prófugo de la justicia desde octubre del 2022 por planificar un asalto en la tienda de su tío, fue incluido en el programa de recompensas del Mininter.

Dos venezolanos que fueron condenados a 35 años de cárcel por participar en el atraco ocurrido en Pomalca, Chiclayo, lo delataron. Estanislao Castro Torres, tío del agente, falleció a consecuencia de los golpes.

El Mininter ofrece una recompensa de 35 mil soles para aquella persona que proporcione información que conlleve a su captura.



Luis Ángel Yacila Ortega y Walter Pacheco Mendoza, acusados de violación sexual, también están en la lista de los más buscados.



ITALIA

PIDEN EXPLICACIÓN

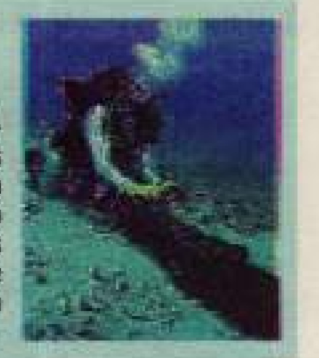
ROMA.- La oposición italiana denunció la "gravísima" liberación del jefe de la policía judicial libia, Osama al Masri, detenido en Turín (noroeste) por petición de la Corte Penal Internacional (CPI) que lo acusa de crímenes de guerra, y exigió que el Ejecutivo de Giorgia Meloni dé explicaciones al Parlamento.



TAIWÁN

CABLES SUBMARINOS

TAIPÉI.- El Ministerio de Asuntos Digitales de Taiwán aseguró que dos cables submarinos que van hacia las islas Matsu, un archipiélago bajo control de Taipéi y ubicado a escasos kilómetros de la costa suroriental de China, han resultado dañados como consecuencia del "deterioro natural".



EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

Trump y la nacionalidad estadounidense

El presidente de los Estados Unidos de América, Donald Trump, que juramentó en el cargo, por segunda y última vez, el pasado lunes 20 de enero, ha dictado la orden ejecutiva que deroga el derecho a la nacionalidad estadounidense -muchos refieren la denominación "ciudadanía", erradamente-, que tienen calidad *ipso iure* (automáticamente de derecho) los nacidos en el territorio nacional, y cuyos padres sean ilegales o no naturalizados. La medida, que todavía debe pasar por diversos filtros en el propio poder ejecutivo estadounidense y en el Congreso de los Estados Unidos de América, colisiona con la histórica y única Constitución que conserva vigente este país desde 1787, once años después de producida la independencia de las Trece Colonias, en 1776. Se trata de una completa incompatibilidad con el derecho humano inmanente del que se ufana ejemplarmente la nación más poderosa del planeta. Un despropósito y un antijurídico que Washington decida no otorgar la nacionalidad a los hijos de migrantes ilegales que nazcan en su territorio. Lo anterior consuma, además, un impacto contra el referido derecho humano en su calidad de derecho natural que conocemos en la doctrina como *ius soli* -derecho del suelo-, que consagra el derecho a ser nacional de un Estado a quienes ganaron esa calidad por el solo hecho de venir al mundo dentro del territorio de dicho Estado. La inmensa mayoría de los Estados de la comunidad internacional reconocen y respetan el ius soli. En el rigor de la doctrina sobre el ius soli jamás la situación jurídica de los padres es un elemento de valoración o de condición para otorgar o negar la nacionalidad de los hijos nacidos en territorio extranjero. Uno de los más graves problemas que genera el impedimento de contar la nacionalidad es la aparición de los apátridas o personas que carecen de nacionalidad, una realidad trágica e insostenible en el mundo contemporáneo. Siendo un derecho fundamental de la persona humana contar con una nacionalidad, el anuncio de Trump, que seguramente gustará a los sectores que aplauden políticas de endurecimiento contra los migrantes, solo consigue alentar la polarización político-social y la injusticia, más allá de la naturaleza soberana de la medida, pues todo no puede circunscribirse a acciones positivas o normativas, y menos en un país donde el derecho no es precisamente positivo sino casuístico, es decir, donde el criterio jurídico está muy pegado a la búsqueda de la justicia, tal como ayer se lo recordó la obispa de la Iglesia Episcopal, Mariann Budde, durante la celebración de un servicio religioso a la que asistió Trump con su familia. Es probable que el presidente se muestre indiferente con las protestas ciudadanas que le exigen el mayor respeto de la Constitución que ha vuelto a jurar su cumplimiento, pero también lo es que el magnate neoyorquino no renunciará al pragmatismo como regla, mirando la montaña de adhesiones que ganará para un bolsón político más grande como el que requerirá para cuando lleve adelante otras reformas en el país.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

TRAS UN AÑO DE CAUTIVERIO

Tripulantes del buque Galaxy Leader llegan a Omán

Operación fue coordinada con el grupo islamista Hamás, además de tener la mediación del sultanato de Omán.

SANÁ

Los 25 tripulantes del barco 'Galaxy Leader' llegaron a la capital de Omán, Mascate, tras ser liberados por los rebeldes hutíes del Yemen, quienes los secuestraron hace más de un año en una operación enmarcada en sus acciones contra la guerra en la Franja de Gaza.

El Ministerio de Defensa hutí anunció en un comunicado la decisión del líder Abdulmalik al Huti de liberar a la tripulación, decisión que los insurgentes yemeníes y la rama del grupo islamista palestino Hamás vincularon con el acuerdo de alto el fuego que entró en vigor en el enclave palestino el pasado domingo.

En una retransmisión en directo a través de la televisión Al Masirah, controlada por los hutíes, el representante de Hamás en el Yemen, Moaz abu Shamala, afirmó que la puesta en libertad de los tripulantes se produjo tras la implementación de la tregua "con las condiciones de la resistencia".

Compareció también el viceprimer ministro de Defensa y Asuntos de Seguridad de los hutíes, Yalal al Ruwaishan, quien afirmó que "el Yemen fue objeto de intentos y presiones" para efectuar esta liberación, "pero no respondió hasta que cesó la agresión a Gaza".

Según el comunicado inicial de los hutíes, esta operación estuvo coordinada con el grupo islamista palestino Hamás y contó con la mediación del sultanato de Omán, que trasladó desde el aeropuerto de Saná hasta Mascate a los tripulantes en un avión de la Fuerza Aérea Real de Omán.



Liberación se produjo tras acuerdo de alto al fuego.

DESPEDIDA

• En las imágenes, los tripulantes aparecían visiblemente aliviados, algunos gritando mensajes de despedida, uno abrazando a un militante hutí, y otros estrechando la mano de oficiales omaníes al subir al avión para iniciar un viaje que terminó con más de 13 meses de detención por parte de los insurgentes.

ORIENTE MEDIO

Liberan mexicanos secuestrados en Yemen



CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de México informó de la liberación de los mexicanos Marcos Gómez Jerez y Arturo Alberto Zacarías Meza, quienes formaban parte de la tripulación del buque carguero 'Galaxy Leader', secuestrado el 19 de noviembre de 2023 por militantes hutíes de Yemen.

"La Cancillería celebra el regreso a nuestro país de Marcos Gómez Jerez y Arturo Alberto Zacarías Meza", expuso la Secretaría de Relaciones Exteriores en un comunicado.

Los connacionales fueron recibidos por el embajador de México ante Arabia Saudita, Aníbal Gómez Toledo, y por personal de esa representación.

CON MÉXICO

EE UU envía militares a la frontera

WASHINGTON.- El Gobierno de Estados Unidos inició el despliegue de unos 1,500 militares en la frontera con México, dando así el primer paso para cumplir la promesa del presidente, Donald Trump, de "cerrar" el paso de migrantes y reforzar la seguridad fronteriza.

La portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, explicó en declaraciones a los periodistas que el mandatario firmó la orden ejecutiva para ese despliegue el lunes.

El Pentágono añadió que "comenzará a ayudar en la construcción de barreras físicas temporales y permanentes para agregar seguridad y reducir los cruces fronterizos ilegales y el tráfico ilícito". "Esto es solo el principio", recalcó el secretario de Defensa, Robert Salesses.





FORO DE DAVOS

Donald Trump no es proteccionista

DAVOS.- El presidente de Argentina, Javier Milei, dijo este miércoles que el mandatario estadounidense, Donald Trump, no es proteccionista", sino que "sabe el rol que tiene Estados Unidos en el mundo" y "su política comercial es parte de su estrategia geopolítica".

"No es que él sea proteccionista, sino que sabe el rol que tiene Estados Unidos en el mundo y, consecuentemente, su política comercial es parte de su estrategia geopolítica. Es una herramienta de geopolítica", señaló en una entrevista en Bloomberg en Davos, donde intervendrá ante el plenario de la reunión anual del Foro Económico Mundial (WEF).

LA PRIMERA NORMA QUE FIRMARÁ DONALD TRUMP

Endurecen las leyes contra los inmigrantes

Congreso aprueba ley que autoriza la detención de los indocumentados por delitos menores.

WASHINGTON

La Cámara de Representantes aprobó una ley que da luz verde a las autoridades migratorias para detener inmigrantes indocumentados que cometan robos y otros delitos menores, y se erigió de esta forma en la primera ley que firmará el presidente Donald Trump en su segundo mandato.

La iniciativa fue aprobada en el pleno de la Cámara con 262 votos a favor, que incluyen a los de la bancada republicana más 46 legisladores del Partido Demócrata, y 156 votos en contra.

La propuesta legislativa había superado ya el lunes su primer trámite parlamentario, al ser aprobada en el Senado con 64 votos favorables (entre los que se incluyeron 12 de senadores demócratas), y 35 en contra.

La normativa lleva el nombre de Laken Riley, una estudiante de enfermería asesinada en Georgia en 2024. José Ibarra, un migrante venezolano, fue declarado culpable por este crimen.

Los arrestos contemplados en esa ley incluyen hurtos menores en supermercados o tiendas. Los detenidos pasarán a estar bajo custodia del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, en inglés).



Los inmigrantes indocumentados podrán ser detenidos.

PROPUESTA CRITICADA

- La propuesta, cuyo autor es el congresista republicano por Georgia Mike Collins, ha sido criticada por expertos en ley migratoria y activistas, quienes señalan que atenta contra el debido proceso y allana el camino para los planes de deportaciones masivas de migrantes que ha prometido el nuevo presidente, Donald Trump.

El texto también autorizará a los fiscales generales de los estados del país intervenir en las decisiones de política migratoria del Gobierno federal. Entre las nuevas potestades, se les permitirá forzar al Departamento de Estado a no conceder más visas a los ciudadanos de países que no acepten deportaciones de Estados Unidos.

NOTAS BREVES

EVO LANZA ACUSACIÓN

COCHABAMBA.- El expresidente de Bolivia Evo Morales (2006-2019) acusó al mandatario del país, Luis Arce, de propiciar el retorno del "Estado colonial" por encima del "Estado Plurinacional" que promovió durante su Gobierno y también señaló al Ejecutivo nacional de estar sometido a Estados Unidos.



CONTROL FRONTERIZO

NACIONES UNIDAS.- El Gobierno de Colombia ha pedido al de Venezuela que asegure un mayor control en la frontera para evitar el paso de combatientes de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) desde el Catatumbo, y que impida que el territorio venezolano les pueda servir de "plataforma".



BAJO MANDATO DE DONALD TRUMP

Detienen más de 300 migrantes en EE UU

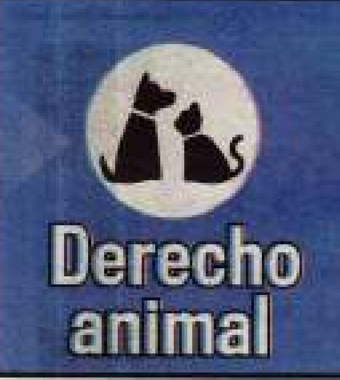
WASHINGTON.- El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés), detuvo el último martes, en el primer día completo bajo el mandato de Donald Trump, a 308 inmigrantes considerados "graves criminales", según aseguró este miércoles Tom Homan, "zar" de la frontera del nuevo gobierno.

"Algunos de ellos eran violadores, otros asesinos, algunos habían abusado de niños. ICE está haciendo su trabajo. Está priorizando, tal y como el presidente dijo que haría. Está haciendo su trabajo de forma excelente sobre el terreno y continuará haciéndolo cada día", indicó en la cadena Fox News.



El Departamento de Seguridad Nacional (DHS), encargado de hacer cumplir las leyes migratorias, no ha dado aún información sobre estas presuntas detenciones.

Trump asumió el poder el pasado lunes y enfatizó entonces que iba a cumplir su promesa de campaña de llevar a cabo la mayor deportación de migrantes en la historia del país.



Derecho animal

REGIÓN JUNÍN

EJEMPLAR DE ZORRO ANDINO RETORNA A LA NATURALEZA

Un joven ejemplar de zorro andino (*Lycalopex culpaeus*) vivió una odisea en Huancayo donde fue hallado dentro de una caja abandonada por posibles traficantes de fauna silvestre. Tras ser rescatado y rehabilitado por personal del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), retornó a su hábitat natural.

Según se informó, en horas de la noche del jueves pasado, personal de la Unidad de Servicios Especiales de la Policía Nacional del Perú, durante labores de patrullaje en la avenida Calmell del Solar y San Luis, detectó que un grupo de perros callejeros ladraban insistentemente alrededor de una caja. Al intervenir, los efectivos constataron la presencia del zorro andino, que presentaba amarres en el hocico, las patas y signos que indican haber sido sometido a maltrato.





LA LEY Y EL ORDEN ANIMAL

HEYDI CANDELA FEIJÓO

La resistencia humana de los gobierno locales

En la edición anterior se abordó el caso de actos de crueldad y abandono en los seguidos contra Kurt Woll de la Peña, bajo el contexto que es demasiado dilatorio la fecha que se debe emitir providencia con fecha y hora el Tercer despacho de la Primera Fiscalía corporativa de Surco-Barranco. Muy aparte de ello a esta plataforma nos llegan muchas denuncias, entre ellas estuvo la interrogante acerca de la construcción de crematorios del distrito de Surco, indicando presuntamente que no había el espacio suficiente para que un animal entre al horno, frente a ello, el área de comunicaciones de la Municipalidad de Surco nos aclara el tema, ellos nos indican lo siguiente: que las dimensiones son: 130 cm(fondo) x 100 cm de ancho x 80 cm de altura, cuenta con cámara independiente para reducir emisiones contaminantes. Esperamos que el Dr. Bruce nos permita verificar esa información cuando se le solicite. Por otro lado, nos parece absurda la respuesta de la misma denuncia en desconocer hora de los hechos donde se registró la llamada de alerta, y por consiguiente, no se sabe el paradero de esos tres animales inocentes. Desde esta ventana exhortamos al alcalde Carlos Bruce a ser diligente en contar con un equipo apto, con conocimiento, capacitado por abogados especialistas en Derecho Animal, pues sería diferente la figura si estuvieran capacitados y ejerciendo sus labores de forma adecuada en atención a la Ley de Bienestar Animal, esperamos el cumplimiento de los derechos de los animales a nivel municipal y judicial.



RANKING EN EL DERECHO ANIMAL

La mayor parte de municipios no demuestra interés en el derecho animal, surge la ausencia de gestión ineficaz de realizar un operativo dentro de la flagrancia y que, con medios probatorios en mano, el veterinario municipal a cargo pueda decir que los animales se encuentran en buen estado. No todo es ordenanza, hay que accionar y capacitar. Esta figura se da por la falta de capacitación en los gobiernos locales, donde desde el trabajador de cobranzas hasta el alcalde deben tener conocimiento de cómo gestionar la salud, vida y evitar el sufrimiento de los animales de compañía. Cito como ejemplo, con fecha lunes 13 de enero, una familia en un auto de color rojo, transitando por las inmediaciones de la avenida Tomás Marsano, en cuanto en esos momentos se visualiza a un can corriendo tras el auto hasta la avenida Angamos. Resaltamos que una mujer tuvo la valentía de enfrentarlos y decirles que abandonar a un animal es un acto de cobardía, de ausencia de sentimientos y que es un delito, sin embargo, estas personas lo negaron en un inicio, para después aceptarlo. Pero eso no nos otorga la seguridad que lo vuelvan a hacer, nadie que respeta a un animal lo abandona a su suerte, frente a ello tomó conocimiento la Municipalidad de Surco, y de forma inmediata mediante la Procuraduría han interpuesto una denuncia penal por delito de actos de crueldad y abandono. Tengo 16 años estudiando el derecho animal, sin embargo, estas imágenes logran sacar lagrimas a cualquier persona que ve como un animal de compañía corre hacia su presunta familia con el objetivo que no lo abandonen. Esperamos que las autoridades realicen su trabajo.



REGIÓN LA LIBERTAD

Rescatan pingüino de Humboldt

Un ejemplar de pingüino de Humboldt, que fue hallado con signos de debilitamiento en el centro poblado Puerto Morín, en la provincia de Virú, región La Libertad, fue rescatado por las autoridades, tras la intervención de la Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental.

Tras ser alertada del hecho, la fiscal Patricia Ponce Saavedra coordinó con la Unidad Desconcentrada de Protección del Ambiente y el Grupo de Rescate de Animales Marinos (GRAM), con el fin de gestionar el traslado del ave marina hacia un centro adecuado para recibir atención veterinaria especializada.

Sin embargo, tras la evaluación inicial, los especialistas determinaron que el pingüino de Humboldt requería un tratamiento prolongado para su recuperación, por lo que se solicitó el apoyo al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), a fin de brindar un espacio físico adecuado para dicho proceso. La Gerencia Regional de Agricultura de La Libertad no cuenta con un centro oficial.

La Fiscalía Provincial Transitoria Especializada en Materia Ambiental de La Libertad reafirmó su compromiso con la conservación de la fauna silvestre, especialmente en el caso de especies protegidas como el Pingüino de Humboldt, que está categorizado como "En Peligro" según el Decreto Supremo N° 004-2014-MINAGRI.



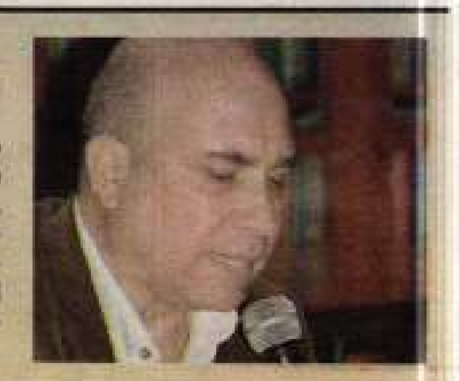


PRESENTAN OBRA DE POETA PERUANO

CULTO AL CUERPO, UNA OBRA DE SANTIAGO RISSO BENDEZÚ

Este viernes 24 de enero, a las 7 p.m. (hora Perú), mediante Facebook Live se presentará la antología poética "Culto al cuerpo y otros poemas" (Culto ao corpo e outros poemas), de Santiago Risso Bendezú, en la 1era. Feria Virtual del Libro de Honduras, organizada por la Confederación Internacional del Libro.

La obra bilingüe, español y portugués, ha sido traducida por el poeta brasileño José Hilton Rosa, quien participará, además del autor, participará en la presentación conjuntamente con el poeta peruano Carlos Garrido Chalén, presidente de la Unión Hispanomundial de Poetas, y con el historietista Martin Oseayo, quien ilustró la obra a presentar.



EDICIÓN PÓSTUMA

"El encanto de la palabra", DE MANUEL PANTIGOSO

Reconocido poeta y crítico literario dejó de existir en marzo del 2024 y deja un valioso legado.

A poco de conmemorarse un año de la partida del gran poeta y crítico literario Manuel Pantigoso Pecero (agosto de 1936- marzo de 2024), se realiza el lanzamiento de "El encanto de la palabra", edición póstuma que reúne setentaicuatro prólogos redactados entre 1980-2024, referidos a obras literarias, poéticas, teatrales y filosóficas escritas por sus amigos del país y del exterior.

Según el escritor Luis Arista Montoya, un buen prólogo se incorpora modestamente en el corpus discursivo y se convierte dialécticamente en parte del contenido de la obra, pero además se convierte en una carta de presentación de un autor ante el parnaso literario, ante los medios de comunicación y ante los potenciales lectores.

"Setentaicuatro amigos escritores confiaron su obra a la sapiencia de Pantigoso para ser prologados, quizá buscando ser reconocidos por el maestro de la palabra, y ser apreciada su obra gracias a su proba crítica literaria", remarca Arista.

En esta obra póstuma se recopilan prólogos para libros de Augusto Tamayo Vargas, Juan Parra del Riego, Marco Antonio Corcuera, Enrique Solari Swayne, Patrick Rosas, Oscar Coello, Manuel Velásquez, Jesús Cabel, José Luis Ayala, Iván Rodríguez Chávez, Eduardo de la Cruz, Roberto Rosario y Gonzalo Bulnes. Asimismo, prologó obras de Carlota Flores, Catalina Recavarren, Graciela Briceño, Elvira Ordoñez y Ligia Balarezo, así como de Lêdo Ivo, Helio de Almeida Fernandes, Ladislao Plasencki, Wellington Castillo, Reynaldo D'Amore, Carlos Gassols y del propio Arista Montoya, entre otros destacados autores.

"A través de sus prólogos don Manuel, el poeta (así yo lo trataba) buscaba la verdad y la belleza en obras ajenas, pero también era una manera de consolidar su amistad con el viejo (a) amigo (a), o iniciar una amistad nueva. El sentimiento de la amistad –cuando es sincero– es la clave para entender la ética discursiva de un valioso prólogo", manifiesta Luis Arista.





De acuerdo a Arista, este conjunto de prólogos es la mejor evidencia del conocimiento del asunto temático y goce estético por parte del prudente prologuista, así como la más sincera prueba del magisterio amical de Manuel Pantigoso, en virtud de su bondad poética.

"Pantigoso siempre fue un silencioso orfebre que labraba preciosas palabras; luego las pronunciaba con goce estético. Siempre será recordado. Será un hombre/poeta o poeta/hombre póstumo, vigente", puntualiza.

Dedicado a la creación literaria, Pantigoso fue un destacado poeta, crítico literario y de arte, autor teatral, periodista y maestro universitario. Estudió literatura, pedagogía y arte en Perú, Brasil, España e Italia. Fue Doctor en Literatura, Filología y en Educación por la Universidad Nacional de San Marcos. Asimismo, se le nombró doctor honoris causa de la Universidad Ricardo Palma y profesor honorario de las Universidades San Marcos, San Luis Gonzaga de Ica, Nacional del Altiplano de Puno y San Cristóbal de Huamanga en Ayacucho.

RESEÑA

• Asimismo, Manuel Pantigoso se desempeñó como presidente del Instituto Ricardo Palma y director de la Oficina Central de Extensión Cultural de la Universidad Ricardo Palma. También fue miembro de número de la Academia Peruana de la Lengua y miembro correspondiente de la Real Academia Española desde 1982. Además, fue miembro correspondiente de la Academia de Letras de São Luiz de Maranhão (Brasil).

Textos Efímeros

Evelyn García Tirado

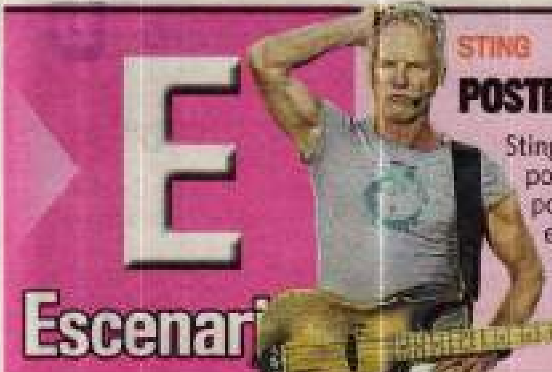
Leo Dan, la voz de los enamorados

Escuchar la música de Leo Dan me lleva a los días de mi infancia, en los que mi padre ponía sus discos mientras mis hermanas y yo desayunábamos antes de ir al colegio. Tomábamos el desayuno, en tanto, desde el tocadiscos o la casetera, la voz dulce y tierna de un muchacho nos hacía confidencias, y, por medio de susurros o al borde del llanto, nos hablaba de amores idos, casi siempre desdichados.

Leo Dan, un humilde jovencito de origen quechua, diaguita y gaucho, nació en 1942, en la provincia de Santiago del Estero, en el norte de Argentina. A los 4 años comenzó a tocar la armónica y la flauta, a los 11 ya sabía tocar la guitarra, y a los 17, gracias a un amigo que lo animó a ello, empezó a componer melodías de los más diversos géneros al piano. A los 20 años, luego de audicionar para la CBS (Sony Music), en Buenos Aires, lanzó la canción "Celia", que sería su primer éxito en la radio. Cuenta el mismo artista que, por entonces, iba en un colectivo por las calles de la capital, cuando, de pronto, escuchó que anunciaban la balada "Celia" en la radio. Leo Dan no aguantó más y le dijo al hombre que iba a su lado: "El que está cantando soy yo". Y el hombre lo empezó a mirar como diciendo: "Sí, nene". Cuando Leo bajó del ómnibus le hizo adiós al hombre y él le dijo: "¡Chau, Sinatra!". "¡Gracias!", respondió Leo, y el hombre agregó, riéndose: "¡Sinatracción!", sin imaginar que ese jovencito con acento norteño iba a vender en todo el mundo 100 millones de discos y que sus composiciones iban a ser traducidas al inglés, francés, italiano, portugués, alemán, japonés y al turco.

La balada que lo llevó a realizar su primera gira fue "Cómo te extraño, mi amor", la cual compuso inspirado en una periodista brasileña cuyo nombre era Soraya, a la que solo vio una vez. Con este hit pudo viajar a México, país al que volvió con el éxito "Te he prometido", una melodía que compuso en 1969, al recordar a una muchacha llamada Cristina, de la que se había enamorado a los 16 años. Cristina lo invitó a su quinceañero y en medio de la fiesta le dijo: "Te presento a mi novio". A lo que el cantante respondió, muy serio: "Te prometo que voy a tratar de olvidarte". Esta balada sonó en la entrega de los Oscar y de los Globos de Oro de 2019, ya que era parte del soundtrack de la película "Roma", del director Alfonso Cuarón. Apenas Harrison Ford, presentador de la gala de los Globos de Oro, escuchó la voz de Leo Dan, dijo: "Quiero tener todos los discos de ese señor". Y al día siguiente, llamó a la Sony Music para pedir que le envíen toda su discografía.

Tanto por su bondad proverbial como por su talento fuera de serie, Leo Dan será recordado siempre y adorado como una de las voces que supo retratar de manera exacta la tristeza y los dulces delirios del amor.



STING

POSTERGA SHOW POR ENFERMEDAD

Sting causó preocupación entre sus fans, tras postergar dos conciertos en Estados Unidos por recomendación médica y a raíz de una enfermedad. El cantante de 73 años también canceló su participación en en la entrega de los premios Bass Magazine, en la que iba a ser homenajeado.



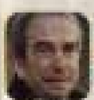
CARLOS VIVES

COMPRÓ EQUIPO DE FÚTBOL

Carlos Vives, junto al exciclista Rigoberto Urán, decidieron unir fuerzas para ingresar al mundo del fútbol como accionistas del club Fortaleza CEIF, de la liga colombiana. Vives expresó su entusiasmo por esta nueva etapa y detalló su visión para potenciar el desarrollo de las divisiones menores del equipo.



#Faratwitter



José Luis Perales
@PeralesOficial
Cantante

Hoy es un buen día para escuchar esas canciones que nos llenan el alma y nos recuerdan lo importante de detenernos, respirar y disfrutar ¡Feliz semana amigos!



Ricardo Arjona
@Ricardo_Arjona
Cantante

Postales de una canción. Mujer, tres montañas musicales para escalar en la piel de esta historia. Las ansias de decir, la desesperación de contar, los gritos callados



Fito Páez
@FitoPaezMusica
Cantante

Noche de éxtasis en el primer Auditorio Nacional! Es tanto el amor recibido que no encuentro palabras que estén a la altura de semejante entrega y cariño.



Carlos Vives
@carlosvives
Cantante

Que felicidad contarles esta noticia por fin @UranRigoberto. #ReForta2 @carlosvives y @UranRigoberto nuevos accionistas del Equipo del Futuro.



Chayanne
@CHAYANNEMUSIC
Cantante

Estamos nominados a "Canción Mariachi/ Ranchera del Año" con #NecesitoUnSegundo en @premiolonuestro. Me llenan el corazón de felicidad.



Alejandro Sanz
@AlejandroSanz
Cantante

Esto no es una canción, es una declaración. #HoyNoMeSientoBien mi receta perfecta para sentirse mejor. Os esperamos a todos en el estreno el 24.

Recibida como una REINA

Entre gritos y aplausos de sus fans Shakira pisó tierra mexicana, país que desde ahora se convertirá en su lugar de residencia. La estrella colombiana fue recibida como una reina, pues apenas bajó del avión privado, comenzó a sentir el cariño de los miles de seguidores que la esperaban en el aeropuerto. "Shakira, hermana, ya eres mexicana", vitorearon.

Escoltada por su seguridad privada, Shakira dedicó unos minutos a saludar a decenas de fans.

Su llegada a la Ciudad de México generó mucha expectativa también de la prensa del espectáculo que estuvo atenta a cada paso que dio la colombiana apenas aterrizó en suelo mexicano.

"(México) Ha sido un lugar que siempre me ha apoyado, siempre me ha querido, me ha comprendido. Yo los amo", señaló.

Como parte de su tour mundial, la cantante colombiana dejará temporalmente de vivir en Miami, y ahora pasará tiempo en México para preparar la serie de conciertos que comenzará a dar en Brasil como parte de su gira 'Las mujeres ya no lloran'. Como se sabe, Perú forma parte de esta lista de conciertos.



SHAKIRA

LLEGÓ A MÉXICO

La estrella llegó a México donde desde ahora establecerá su residencia. Dedicó unos minutos a saludar a sus fans que la esperaron en el aeropuerto.

JAZMÍN ENVIÓ UN ROMÁNTICO MENSAJE DE ANIVERSARIO A NOVIO URUGUAYO

"Gracias, mi amor, por estar en mi vida"

Se mostró más enamorada que nunca. Jazmín Pinedo aprovechó su programa 'Más Espectáculos' para enviarle un romántico saludo a Pedro Araujo por su aniversario.

"Hoy cumplo 2 años. Aprovecho la cámara para mandarle un beso enorme. Gracias, mi amor, por estar en mi vida. Te adoro", dijo emocionada.

La conductora se ha pronunciado muchas veces sobre su relación a distancia con el empresario uruguayo.

"No es sencillo mantener una relación a distancia... Pero, que fluya la situación, estamos contentos como estamos", explicó.





"ES UNA ALMA DE LUZ, MUY ALEGRE"

Gino Assereto no oficializó a la chef tiktokera 'Majo con sabor' como su pareja, pero sí la llenó de halagos.

"Es un alma de luz, un ser muy alegre, y esa es una virtud muy bonita, siempre tiene una sonrisa en la cara... Estoy viviendo un presente muy bonito en todas las facetas de mi vida", refirió el exchico reality.

"SI MARIO ES FELIZ, YO LA RESPETO"

Alejandra Baigorria no quiere más problemas con Onelia Molina, pareja de Mario Irivarren, y espera solucionar sus diferencias.

"Si hay una cena o almuerzo y se da la oportunidad de conversar, lo hago porque somos adultos. A Mario lo quiero y si es feliz, hay que respetar su felicidad entonces", mencionó.

Coquetea con GISELA

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Todo indica que Gisela Valcárcel quiere refrescar la imagen de 'América Hoy' y empezar la nueva temporada con buen pie. Y es que, de acuerdo con el programa 'Todo se filtra' de Kurt Villavicencio, Milett Figueroa está voceada para ser la nueva conductora del espacio matutino, pero solo por la temporada de verano.

Según el periodista, la modelo ya inició conversaciones con Gisela y con el productor Armando Tafur; de llegar a un buen acuerdo, Milett aparecerá como nueva compañera de Ethel Pozo, Edson Dávila y Janet Barboza. Como se sabe, este año la exchica reality Brunella Horna no estará presente, ya que se dedicará a cuidar a su hijo.

MILETT CONFIRMÓ PROPUESTAS

Tras la información propalada por 'Metiche', Milett no ha confirmado ni negado estar en conversaciones con Gisela; sin embargo, días atrás, en una entrevista con 'Amor y Fuego', contó que tiene varias propuestas televisivas en Perú.

"Iré a Lima con Marcelo (Tinelli), hay unos proyectos bastante interesantes que debo analizar. Ya veremos qué pasa", señaló.

EN 'AMÉRICA HOY'

'Señito' estaría interesada en modelo para ser compañera de su hija Ethel Pozo en la conducción del programa matutino.





MILETT FIGUEROA

SAMANTHA BATALLANOS

"Es relación poliamorosa"

Lo que faltaba. La modelo Samantha Batallanos sorprendió a propios y extraños al contar que mantiene una relación poliamorosa con un streamer.

"Me parece lindo (Neutro), me gusta, no lo puedo negar, pero es como una relación poliamorosa. Él puede estar con otras chicas y yo también con otros chicos, lo tenemos clarísimo", dijo sin problema alguno.

Según la ex de Jonathan Maicelo, no siente celos de que su saliente tenga contacto con otras mujeres y no descarta un romance a futuro.

"No ha pasado nada ni siento que vaya a pasar, pero tampoco lo descarto", comentó.



PAMELA LÓPEZ

Franco le "quitó" protagónico

Pamela López dejó mal parada a la salsera Brunella Torpoco al revelar que iba a cantar con ella el tema 'Dile la verdad', pero luego no la llamó más y puso en su lugar a Pamela Franco.

"Hubo una conversación, no sé si con ella o su mánager. Tenía todo programado, pero no sucedió", reveló López.

PAOLO Y GAROTA VUELVEN A LIMA Y CONDUCTORES CREEN QUE GUERRERO 'LE TIENE MIEDO'

"El día que no estén, Ana Paula lo va a destruir"



Tras varias semanas de rumores sobre un nuevo rompimiento entre Ana Paula Consorte y Paolo Guerrero, la pareja sorprendió al aparecer nuevamente juntos en Lima y con sus hijos.

Según se conoció, el jugador sí estuvo presente en el cumpleaños número uno de su segundo hijo, ya que pidió permiso para salir de la concentración de Alianza Lima aduciendo temas personales.

"Paolo dejó la concentración y ha viajado a Brasil. Ana Paula nuevamente le dobla el brazo a Paolo... Cuando estaba con su ex era diferente, nunca se sabía de peleas. Alondra era más discreta, pero Ana Paula no está pensando en cómo acercarse o reconciliarse, sino en la siguiente facturación, alimentando su canal de difusión. No la conozco, pero cuando veo esas actitudes, yo, si fuera su pareja, me daría miedo, porque me doy cuenta de lo que me espera. Con razón Doña Peta la sobrelleva", indicó Rodrigo González, mientras que Gigi Mitre lamentó la relación de idas y vueltas que la pareja mantiene.

"Paolo sabe lo que se le viene... prefiere amistarse aunque no quiera. El día que Ana Paula no esté con Paolo lo va a destruir, va a contar todo", auguró la conductora.



SU EXBAILARINA AFIRMÓ QUE AMY GUTIÉRREZ INTERFIRIÓ

La acusan de meterse en una relación

Amy Gutiérrez se encuentra en el ojo de la tormenta luego e que Claudia López Mejía, na exbailarina que trabajó con lla, la acusara de meterse en relación sentimental.

"Engañaste a tu novio con su mejor amigo... y la novia del amigo era tu amiga", acusó la bailarina.

"Mientras te metías con mi novio me botaste de la orquesta con el pretexto de haber bailado para un artista", agregó.



Ante ello, la artista decidió limitar sus comentarios en Instagram, dando motivo para que muchos piensen que es ella.

RYAN GOSLING

Podría unirse a 'Star Wars'

Ryan Gosling está en conversaciones para protagonizar la película de la saga de Star Wars que dirigirá el realizador Shawn Levy (Deadpool & Wolverine), de acuerdo con medios especializados.

Según la revista The Hollywood Reporter, el intérprete, tres veces nominado al Óscar, se encuentra en negociaciones para encabezar el elenco del largometraje de Levy, quien desde hace dos años trabaja en un proyecto de la famosa saga espacial junto al guionista Jonathan Tropper.

Lo poco que se sabe de la película en la que trabajan ambos es que en principio no estará vinculada a la saga de los Skywalker y será un proyecto "independiente".





LADY GAGA Y JLO

Las peores ACTRICES

Tras el aplazamiento de las nominaciones a los premios Óscar, los Razzies han decidido adelantarse y dar a conocer lo peor de la industria cinematográfica en 2024 con la revelación de categorías como 'Peor película', 'Peor actor' y 'Peor actriz'.

Una de las sorpresas más grandes fue Lady Gaga, quien fue considerada como una de las peores actrices del año pasado por su papel en 'Joker: Folie à Deux'. Otra cantante incursionó en la actuación recientemente fue FKA Twigs, nominada por el remake de 'The Crow', considerada una decepción entre los fanáticos de la película original.

Jennifer Lopez también corrió con la misma suerte tras su reciente película para Netflix, 'Atlas', que resultó ser un mal acierto en su repertorio.

'JOKER 2: FOLIE À DEUX' LIDERA LAS NOMINACIONES

Por otro lado, 'Joker 2: Folie à Deux' fue nominada para siete premios Razzies (Frambuesa de Oro), colocando al payaso triste en la cima de la premiación que reconoce a cada año a lo peor del cine.

Joaquin Phoenix, quien ganó un Óscar por su protagónico en el primer Joker, está ahora nominado a Peor Actor.

PREMIOS RAZZIES

Las estrellas están nominadas a los Premios Razzies, lo peor del cine. Joaquin Phoenix a peor actor y su cinta 'Joker 2' lideró nominaciones.

OBRA TEATRAL

'Incendios' en el CCPUCP

'Incendios', una tragedia contemporánea, es la historia de amor y de vida de Nawal Marwan, una mujer libanesa que experimentó el conflicto de su país a lo largo de su vida y que, en constantes ejercicios de memoria, vemos cómo su fuerza logró muchísimas cosas.

La Especialidad de Teatro de la Facultad de Artes Escénicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú presenta esta puesta teatral desde el 8 al 15 de febrero en el Centro Cultural CCPUCP de San Isidro.



DWAYNE JOHNSON COMPARTIÓ DIVERTIDO VIDEO QUE SE CONVIRTIÓ EN VIRAL

Conmovió las redes con maquillaje de sus hijas

En su carrera se ha peleado con muchos villanos y siempre ha proyectado una imagen de hombre rudo.

Sin embargo, cuando se trata de su hijas Dwayne Johnson es el hombre más amoroso al punto de convertirse en su modelo y dejarse maquillar por ellas.



"Lo que empezó con mis dos tornados, Jazzy y Tia preguntando: "Papá, ¿podemos ponerte un poco de sombra de ojos?" y yo diciendo: 'Sí, pero hazlo rápido y con calma, porque tengo que ir al gimnasio'" escribió Johnson en redes sociales provocando que el video se convierta en viral.

Expreso GRAMA

Nro. 8,283

Época
Grado militar de Miguel Grau
Brando (Un tranvía llamado deseo)
Utiliza
Metro Garage
Lejos (inglés)
Kilómetro
Mugido
Neodimio
Vende su alma a Mefistófeles
Indica pluralidad
Parte de la casa
Hilo poco torcido
Todavía
Embrollo
Resta
Sangre de los dioses
Nada
Internet Explorer
Instituto Nacional de Estadística e Informática
Ayuda (inglés)
Lutecio
Actor "Expertos" (iniciales)
Vía principal
Capital de Hawai
Actor "Milk" (iniciales)
Decenas (abr.)
Resta
Omega
Distrito de
Nuevo (inglés)
Río italiano
Tantalio
Antiguo peruano
Pieza del ajedrez
Aluminio
50 (romanos)
Relativo al camino
Fin (inglés)
La marca del cine
Dialecto hablado en Shangai
Enroque corto
Norte
Sur
Amperio
"... Café" (telenovela de Colombia)
Voz de arrullo

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,282

K E I K O A
B U L L I T F R R
A L U U O B
T A E L O P J O R O B A
A R T E E I R E L E I
P I E S A N K P H M I P N R H
I P S O N A O T C
G K R O R S O
U N I C A R E A
K E N J I C R A Y O N E Q S
A C E R O U D U O
Y R J N I L
A A A D L
F C A R L O S A
R A F A E L B E L A U N D E

SUDOKU Nro. 8,679

		3	5	6	2	8		
	4			3			1	
8								3
4			3		1			9
9	2						6	8
7			9		6			4
2								6
	1			5			7	
		8	2	4	7	9		

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8678

9	8	7	6	2	4	1	3	5
6	3	1	5	9	8	7	4	2
5	2	4	1	3	7	6	9	8
3	5	6	2	1	9	4	8	7
8	1	2	7	4	6	3	5	9
4	7	9	8	5	3	2	1	6
1	9	8	3	7	2	5	6	4
2	6	5	4	8	1	9	7	3
7	4	3	9	6	5	8	2	1

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Mantén distancia con gente conflictiva que no te suma nada por el contrario te atrae las malas energías. Con relación al amor, estás pasándola genial con tu pareja.

TAURO (21 abr-20 may)
Es un día cargado de emociones tanto positivas como negativas, así estate alerta con las cosas que sucedan. En el amor hay grandes sorpresas agradables.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Hoy las cosas tienden a mejorar en el plano laboral y en todo lo relacionado con el dinero. En la parte sentimental si peleaste con tu pareja, llega la reconciliación.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Tienes mucha habilidad para los negocios y tu creatividad estará al máximo. En salud adolecerás problemas con el estómago, evita consumir grasas.

LEO (23 jul-20 ago)
En lo laboral o si estás estudiado es un día en el que tendrás que realizar muchos trámites. En salud el calor hace que surjan problemas circulatorios.

VIRGO (23 ago-21 set)
Es un día tranquilo y estable para el amor. Los casados continúan su rutina de vida en pareja y los solteros harán mucha ida social y conocerán gente nueva.

LIBRA (22 set-22 oct)
Hoy cierras un contrato o negocio, quizás un tramite legal estancado comienza a moverse. En salud tus dolencias son producto del estrés por el que pasas.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Es un día muy agitado por los temas pendientes y actuales a los cuales le harás frente. En salud tienes dificultades el sistema nervioso.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Te encuentras mortificado por un tema que no sale y que está estancado por culpa de terceras personas y eso te irrita, pero pronto se soluciona favorablemente.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Tienes una deuda pendiente hoy y la pagarás y quedarás liberado de esa preocupación. Es buen momento para pedir disculpas o perdonar.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Vienen cosas muy positivas para este día, aparte eres bien recibido en donde vayas. Cuida tu peso, tiendes a subir unos kilos, cuidado.

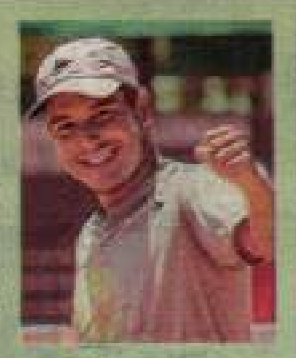
PISCIS (20 feb-20 mar)
Los astros te serán propicios el día de hoy sobretodo para las cosas relacionadas con tu trabajo. En salud recaes con una dolencia que te aqueja hace tiempo.

CITAS AL:
274-7944

D Deportes

EN PUNTA DEL ESTE

BUENO A CUARTOS



PUNTA DEL ESTE.- El tenista nacional Gonzalo Bueno venció al boliviano Murkel Dellien por 7-6(4), 6-3, y se clasificó a los cuartos de final del Challenger de Punta del Este, en Uruguay. Su próximo rival será el ganador del duelo entre argentino Federico Coria y el estadounidense Emilio Nava.

EL MIÉRCOLES 29

CUSCO FC ANTE ALWAYS



CUSCO.- El Cusco FC aprovechará el paso del Always Ready de Bolivia por la ciudad imperial para sostener un amistoso internacional, este miércoles en el complejo deportivo del club dorado. Vale recordar que la escuadra altiplánica también será rival del Cienciano (este domingo) y el Deportivo Garcilaso (el 1 de febrero).

SUDAMERICANO SUB-20. PERÚ ANTE PARAGUAY EN EL METROPOLITANO (16:00 H)

LARA

La hora de la verdad. La selección peruana Sub-20 se estrena en el Sudamericano de la categoría esta tarde, cuando enfrente a Paraguay en el estadio Metropolitano (16:00 h) por la primera fecha del Grupo A. Los dirigidos por José Guillermo del Solar saldrán por sus primeros tres puntos para allanar el camino hacia una ansiada clasificación al hexagonal final.

Sin duda alguna, existe una gran expectativa depositada en la bicolor, pues los chicos buscarán dejarlo todo en el campo para lograr lo que sería una histórica primera clasificación a un Mundial Sub-20, que se desarrollará en territorio chileno en septiembre y octubre de este año. Si bien "Chemo" no dio pistas de cuál será el once que mandará al campo de juego, está claro que cuenta con armas interesantes en ofensiva.

Una de ellas es Maxloren Castro, quien redondeó una gran temporada a nivel individual con Sporting Cristal. Con solo 17 años, es el llamado a marcar la diferencia en ofensiva. También destacan Juan Pablo Goicochea, de Platense; Bassco Soyer y Víctor Guzmán, ambos de Alianza Lima; así como Rodrigo Dioses, de Universitario de Deportes. La ilusión empieza en suelo venezolano.



La "blanquirroja" va en busca de sus tres primeros puntos en el Grupo A del torneo continental.



De fondo

El anfitrión, Venezuela, mide fuerzas con su similar de Chile en el estadio Metropolitano (18:30 h) por la primera fecha del Campeonato Sudamericano Sub-20. Vale recordar, que el torneo otorga cuatro cupos al Mundial de Chile.

DELANTERO NO COMPLETA PRÁCTICA EN CAMPO MAR

Álex Valera es duda en Universitario para la Noche Crema



Álex Valera se retiró antes de lo pensado ayer en el entrenamiento de Universitario de Deportes en Campo Mar. El delantero arrastraba algunas molestias físicas desde el encuentro amistoso contra Once Caldas en Colombia. Fabián Bustos y su comando técnico decidieron no forzarlo, por lo que el ariete se cambió rápidamente para ser observado por el área médica. Si bien consideran que no se trata de nada grave, su presencia mañana en la Noche Crema no es segura.

Por lo pronto, el zurdo descansará y Diego Churín sería el que tome su lugar en la ofensiva para ser dupla junto a Edison Flores. En cuanto al itinerario de los merengues, hoy se ejercitarán en el estadio Monumental para el respectivo reconocimiento de cancha y, así quedarán listos para el partido de presentación. El sábado 26 tendrá el día libre y el domingo 27 retomarán los trabajos en Campo Mar.

ALIANZA LIMA

Navarro sin dramas por derrotas

LIMA.- Paños fríos. Franco Navarro, director deportivo de Alianza Lima, salió al frente ante los comentarios negativos por las derrotas del equipo en tierras argentinas. "No valoramos nuestra gira por los resultados, el equipo necesitaba jugar al nivel de una Libertadores, con ritmo y agresividad. Cuando se juegue por los puntos, tenemos todo el derecho de hacer la crítica necesaria. Sirve para corregir los errores", expresó. Alianza Lima enfrentará este sábado al LDU de Quito en Ecuador.



EUROPA LEAGUE

Man. United enfrenta al Rangers (15:00 h)

MÁNCHESTER.- A lavarse la cara. El Manchester United recibe al Rangers (ESC) en Old Trafford (15:00 h) por la 7ª fecha de la Europa League. Los "Red devils" no la pasan bien en la Premier y por ello apuntan todas sus balas al torneo continental. Un nuevo triunfo y tendrán un pie y medio en los octavos de final. Otros duelos atractivos: AZ Alkmaar-AS Roma, Hoffenheim-Tottenham, Porto-Olympiacos, Fenerbahce-Lyon, Lazio-Real Sociedad, Rigas FS-Ajax y Frankfurt-Ferencváros.



EL IPD RECONOCE A EXBOXEADOR

"Romerito" recibe homenaje por destacada trayectoria



El presidente del IPD, Federico Tong, rindió homenaje al exboxeador peruano Orlando Romero Peralta por su brillante carrera deportiva desde 1975 hasta 1986, cuando fue campeón latinoamericano y Guante de Oro en la categoría peso ligero. En su historial pugilístico, "Romerito" disputó 39 peleas a nivel profesional: ganó 35 (12 por KO), perdió 3 (todas por KO) y tuvo un empate.

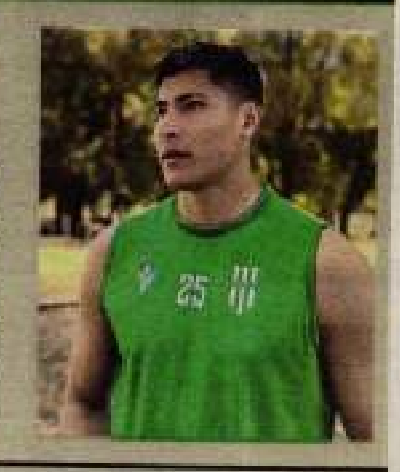
"Los homenajes se hacen en vida y, como presidente del IPD, te hago un reconocimiento a nombre del país a tu gran trayectoria, porque no solo has sido un gran campeón, sino un referente para las nuevas generaciones, gran deportista y mejor persona. Estamos orgullosos de ti, felicidades, campeón, y seguiremos homenajeando en vida a nuestras glorias deportivas", declaró el jefe del IPD.

Por su parte, "Romerito" agradeció al IPD: "Estoy emocionado por ese reconocimiento. Venimos de España con mi familia y, a pesar de que estaba disfrazado, la gente me reconocía y me tiene gratitud. Ser parte de este homenaje en vida es espectacular, los premios son en vida, porque somos quienes hemos luchado por el Perú", dijo.

Una de las peleas más recordadas de "Romerito" sucedió el 15 de septiembre de 1983, cuando enfrentó en el famoso Madison Square Garden de Estados Unidos al local Ray "Boom Boom" Mancini por el título de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB). Luego de un vibrante combate, cayó por nocáut en el noveno asalto, ganándose el aplauso y el respeto de todo el mundo.

NOTAS BREVES

ROMERO DEBUTA CON BANFIELD



BUENOS AIRES.- Apunta al titularato. El arquero peruano Diego Romero haría hoy su debut oficial con el Banfield cuando visite al Defensa y Justicia en el Norberto "Tito" Tomaghello (19:30 h), por la 1ª fecha de la liga argentina. Nuestro compatriota vive su primera experiencia en el extranjero.

WALKER LLEGA AL AC MILÁN

MILÁN.- Acuerdo cerrado. El Manchester City cedió a préstamo a Kyle Walker al AC Milan por lo que resta de la temporada con una opción de compra. El lateral derecho de 34 años, en 8 años con los ciudadanos, ganó seis títulos de Premier y una Champions.

FIERROS. ALIAGA PLANIFICA TEMPORADA Y VA POR NUEVOS TÍTULOS



El piloto nacional no descarta volver a correr el Rally Dakar y felicita a Al-Rajhi.

A todo MOTOR

Ganador

En su última aventura en el mundo de los fierros, Aníbal se coronó campeón en la categoría UTV de la 52 edición del Rally Caminos del Inca 2024. "Fue una carrera inolvidable. Mi primera vez y logramos ganar con mucho esfuerzo y sacrificio", contó.

El laureado piloto peruano Aníbal Aliaga hizo una pausa en sus intensos entrenamientos para enviarle un saludo cordial al saudí Yazeed Al-Rajhi, quien se coronó por primera vez en la historia como ganador del Rally Dakar, que este año se desarrolló en los desiertos de Arabia Saudita.

"Hace unas semanas, la organización del Dakar nos recordó y eso me llenó de emoción. Por eso, quiero aprovechar el momento para saludar al nuevo campeón, Yazeed Al-Rajhi", declaró Aliaga.

En su rico historial deportivo, "Aníbal El Grande" destaca por haber ganado una etapa del Rally Dakar 2018 en la categoría SxS. "Ese año, el Dakar se corrió en Perú, Bolivia y Argentina, y logramos el triunfo en la primera etapa. Es uno de los máximos logros como deportista", agregó.

"No descarto volver a correr el Dakar. Tengo entendido que la edición 2026 también será en Arabia Saudita y haremos lo posible, con ayuda del Gobierno y de los auspiciadores, para estar presentes. Soñar no cuesta nada. Aún estamos fuertes y con ganas de seguir escribiendo nuestra propia historia", sentenció.

Esta temporada, Aníbal Aliaga tiene previsto correr el Campeonato Nacional de Rally en la categoría UTV, además de participar en el Campeonato de Rally ACP y en Caminos del Inca, entre otras competencias importantes.

ELIMINA AL LOCAL DE MIÑAUR POR 6-3, 6-2 Y 6-1

Sinner a semifinales del Abierto de Australia

MELBOURNE.- Fue un trámite. Jannik Sinner no se despeinó y prácticamente pasó por encima al anfitrión Alex de Miñaur (8 ATP) en el Rod Laver Arena ayer por los cuartos de final del Abierto de Australia. El número uno del mundo se quedó con el juego con parciales de 6-3, 6-2 y 6-1.

Fue tanta la superioridad que todo se definió en 1 hora con 48 minutos, mientras que el historial entre ambos sigue decantándose para el europeo con 10 triunfos y ninguna derrota. Por si fuera poco, tuvo 85% de efectividad en el primer servicio.

El último escollo de Sinner antes de una eventual final será el estadounidense Ben Shelton (20 ATP). El norteamericano viene de imponerse al también italiano Lorenzo Sonego (55 ATP) por 6-4, 7-5, 4-6, y 7-6(7-4).

"(Shelton) Es uno de los jugadores con mejor saque. Es muy agresivo y versátil, puede subir a la red o mantenerse atrás. Nos conocemos un poco más ahora. Ya hemos tenido partidos difíciles el año pasado", declaró Sinner.



APLASTA 5-0 AL PLYMOUTH

BURNLEY GANA SIN SONNE

PLYMOUTH.- Triunfazo. El Burnley aplastó de visita al Plymouth (5-0) ayer por la fecha 18 de la Championship de Inglaterra. Zian Flemming (11' y 31'), Josh Laurent (34' y 45') y Josh Cullen (45'+2) anotaron para los "Clarets", que son terceros con 56 puntos. Oliver Sonne fue desconvocado por un cuadro febril.



EUROPA LEAGUE (15:00 H)

PEÑA JUEGA CON PAOK

SALÓNICA.- Tiene acción. El PAOK, con Sergio Peña en lista, recibe al Slavia Praga (15:00 h) por la jornada 7 de la Europa League. El peruano podría volver a tener minutos con el conjunto griego después de su debut el pasado fin de semana. Con 7 puntos, los de Salónica están en zona de repechaje, pero deben ganar asegurar el boleto.



CHAMPIONS. EL PSG VOLTEA AL MANCHESTER CITY (4-2) Y VUELVE A LA VIDA

Golpe PARISINO

Grealish (50') y Haaland (53') adelantan a los ingleses. Dembelé (56'), Barcola (60'), Neves (78') y Ramos (90'+3) desatan la fiesta francesa.

PARÍS

A puro gol. El Paris Saint-Germain volteó al Manchester City (4-2) ayer en el Parque de los Príncipes y se metió en zona de "playoffs" de la Champions League. Los franceses dieron un golpe sobre la mesa para someter a los ingleses, que, pese a ponerse 2-0 arriba, volvieron a decepcionar y están cerca de concretar un fracaso estridente.

Después de una primera parte sin emociones, los de Pep Guardiola arrancaron enchufados en el complemento. En apenas tres minutos, Jack Grealish (50') y Erling Haaland (53') establecieron una ventaja de dos goles, que, más allá de ser aprovechada por el City, fue el combustible para la reacción de los parisinos.

Ousmane Dembélé (56') descontó con un pase a la red para iniciar una remontada soñada. Bradley Barcola (60'), un cabezazo de Joao Neves (78') y un derechazo de Gonçalo Ramos (90'+3) terminaron por darle tres puntos de oro a los de Luis Enrique. El PSG totalizó 10 unidades y se colocó en zona de repechaje (puesto 22). En la última jornada visitará en Alemania al Stuttgart, también con 10 unidades. Por su parte, el Manchester City cayó a la casilla 25 con 8 puntos y, por ahora, está eliminado de la Champions. Está obligado a ganarle al Brujas en la última fecha en el Etihad.

Sorpresa

El Feyenoord goleó al Bayern Múnich (3-0) ayer por la penúltima fecha de la Champions. Santiago Giménez (21' y 45'+9, penal) y Ayase Ueda (89') anotaron para los neerlandes, undécimos con 13 puntos. Los "bávaros" tienen 12 unidades.

NOTAS BREVES

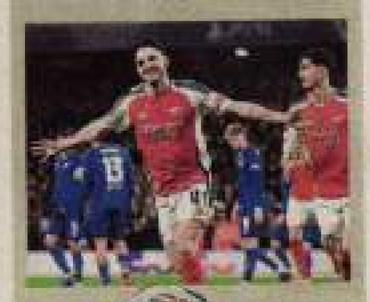
REAL MADRID SIN COMPASIÓN

MADRID.-El Real Madrid aplastó al RB Salzburgo (5-1) y aseguró su presencia en los "playoffs" de la Champions League. Rodrygo Goes (23' y 34'), Kylian Mbappé (48') y Vinicius Junior (55' y 77') anotaron para los merengues, que escalaron al puesto 16 con 12 unidades. En la última jornada visitará al



ARSENAL GOLEA Y A OCTAVOS

LONDRES.- El Arsenal goleó al Dinamo Zagreb (3-0) y, con 16 unidades, prácticamente firmó su boleto directo a los octavos de final de la Champions. Otros resultados: RB Leipzig-Sporting Lisboa (2-1), Shakhtar Donetsk-Brestois (2-0), Sparta Praga-Inter Milán (0-1), AC Milán-Girona (1-0) y Celtic-Young Boys (1-0).



LA FRASE

"Mantener la base es importante, pero siempre tenemos que luchar porque este año va a ser mucho más difícil. Trabajamos para sacar los 3 puntos, donde nos toque para estar peleando a fin de año".

Edison Flores - delantero "U".

EL TWITTER

Nuestros canteranos y ex jugadores Waldir Sáenz, Rinaldo Cruzado y Henry Quinteros, volvieron a casa. Serán parte del staff de formación y desarrollo de las diferentes categorías de nuestros potrillos.

Club Alianza Lima - @ClubAloficial

LA FIGURA

DIEGO ELÍAS. El 'Puma' está en el Top-10 de nominados a 'Atleta del año'. Este galardón es entregado por la Asociación Internacional de los Juegos Mundiales. La votación sigue abierta para el público.

